



# UNIVERSIDAD DE LA RIOJA

## TESIS DOCTORAL

Título
<b>La revolución de la estrella polar. La evolución del ideal de feminidad ante el cambio de la mentalidad española en la segunda mitad del siglo XIX</b>
Autor/es
<b>Raquel Irisarri Gutiérrez</b>
Director/es
Rebeca Viguera Ruiz y Gonzalo Capellán de Miguel
Facultad
Facultad de Letras y de la Educación
Titulación
Departamento
Ciencias Humanas
Curso Académico
2023-2024

Existen circunstancias excepcionales que impiden la difusión de la versión íntegra de esta tesis. Por este motivo se difunden únicamente los contenidos que no están sujetos a confidencialidad



La revolución de la estrella polar. La evolución del ideal de feminidad ante el cambio de la mentalidad española en la segunda mitad del siglo XIX, tesis doctoral de Raquel Irisarri Gutiérrez, dirigida por Rebeca Viguera Ruiz y Gonzalo Capellán de Miguel (publicada por la Universidad de La Rioja), se difunde bajo una Licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 3.0 Unported. Permisos que vayan más allá de lo cubierto por esta licencia pueden solicitarse a los titulares del copyright.



**UNIVERSIDAD  
DE LA RIOJA**

**TESIS DOCTORAL  
2023**

**Programa de Doctorado en Humanidades**

**LA REVOLUCIÓN DE LA ESTRELLA POLAR. LA  
EVOLUCIÓN DEL IDEAL DE FEMINIDAD ANTE  
EL CAMBIO DE LA MENTALIDAD ESPAÑOLA EN  
LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XIX**

**Raquel Irisarri Gutiérrez**

**Directora:** Rebeca Viguera Ruiz

**Codirector:** Gonzalo Capellán de Miguel







D.<sup>a</sup> REBECA VIGUERA RUIZ y D. GONZALO CAPELLÁN DE MIGUEL, directores de la tesis doctoral titulada:

*La revolución de la estrella polar. La evolución del ideal de feminidad ante el cambio de la mentalidad española en la segunda mitad del siglo XIX*

AUTORIZAN la presentación a trámite de la misma, en cumplimiento de la normativa vigente sobre los estudios de Doctorado de la Universidad de La Rioja.

En Logroño, a 22 de diciembre de 2023.



Fdo. Rebeca Viguera Ruiz



Fdo. Gonzalo Capellán de Miguel









## **Resumen**

En esta investigación se pretende analizar la reformulación del modelo del “ángel del hogar” y de la identidad femenina dentro de la mentalidad española de la segunda mitad del siglo XIX. Con ese propósito se estudia la evolución de la percepción de los contramodelos vinculados a los ámbitos educativo, político, privado y laboral y el diálogo establecido en los discursos escritos y visuales con el ideal de mujer. Finalmente se evidenciará el proceso de integración adaptativa de distintas facetas como son la ilustración, la implicación política, la soltería respetable o el trabajo honrado a la representación social de la “mujer”, garantizando su pervivencia y control sobre la identidad femenina.

## **Abstract**

This study aims to analyse the reformulation of ‘The Angel in the House’ model and female identity in the Spanish mentality of the second half of the 19th century. With this purpose in mind, it examines the changes in the perception of educational, political, occupational and private countermodels and the dialogue established in written discussions and related visual material concerning the ideal woman. Lastly, it contemplates the responsive integration process of various aspects such as enlightenment, political involvement, respected singlehood and honourable work into the social representation of ‘women’, guaranteeing the model’s endurance and control over female identity.



## Agradecimientos

Esta Tesis Doctoral es el resultado del trabajo de investigación que he venido desarrollando durante varios años. En el desarrollo de este ha resultado fundamental el respaldo institucional recibido por parte de la Universidad de La Rioja, de la ayuda del “Fonds Jacques Cominicioli” y del Instituto de Lengua y Literaturas Hispánicas de la Universidad de Berna. En la búsqueda y consulta de las numerosas fuentes empleadas ha sido capital la ayuda recibida por parte de los trabajadores de archivos, bibliotecas y hemerotecas a cuyos fondos he accedido, destacando la ingente labor de digitalización que me ha permitido en muchos casos consultar documentos sin tener que desplazarme físicamente. Me gustaría destacar el gran apoyo brindado por el Colegio Oficial de Médicos de La Rioja, el Archivo Provincial de La Rioja y Gonzalo Capellán de Miguel, permitiéndome acceder a sus colecciones documentales.

A lo largo de todo el proceso he recibido el apoyo incondicional de Rebeca Viguera Ruiz quien, además de ejercer de directora de este proyecto, ha sido una gran mentora convirtiéndose para mí en un modelo a seguir. Gracias a sus consejos y guía en el largo camino iniciado en tercero de carrera cuando, por primera vez, me planteé dedicarme a la investigación me ha sido posible llegar a este punto. También le agradezco toda la confianza y libertad que ha depositado en mí como investigadora durante todo el proceso de desarrollo de esta tesis. Asimismo, deseo agradecer a Gonzalo Capellán de Miguel por todo lo que me ha dado la oportunidad de aprender bajo su tutela y por la oportunidad de profundizar en el maravilloso mundo de las caricaturas a través de las actividades del Grupo de Investigación HICOS. Me gustaría también agradecer a Nerea Aresti Esteban y de Bénédicte Vauthier por acogerme en sus instituciones durante mis estancias y permitirme aprender de ellas. No puedo dejar de realizar una especial mención a José Miguel Delgado Idarreta y Jesús Movellán Haro por su generosidad al prestarse a realizar una lectura de las páginas de cada uno de los bloques que conforman esta tesis, cuyos comentarios y apreciaciones han contribuido enormemente a mejorar la calidad de esta.

Por último, me gustaría expresar mi agradecimiento a todas aquellas personas que me habéis apoyado emocionalmente en este proceso. A mis padres, Araceli Gutiérrez Jiménez y Manuel Irisarri Martín, por animarme siempre a que perseverase en mis sueños, a mi pareja Jorge Arribas Fernández por su paciencia infinita, sus abrazos reconfortantes y constantes palabras de ánimo y a mis secretarios felinos, Harley, Sauron, Narya y Teca. Jamás conseguiré expresar todo el agradecimiento que siento en mi corazón por vosotros.



# ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	19
1. Delimitación de la investigación.....	21
1.1 Objetivos .....	25
2. Panorama historiográfico .....	26
3. Marco teórico y conceptual. Las identidades de género .....	34
3.1 Género y sexo: la construcción del género y la diferenciación sexual.....	35
3.1.1 La performatividad de género: estereotipos y modelos ideales.....	37
3.1.2 Estrategias de imposición de los géneros .....	38
3.1.3 La estructuración sexual de la sociedad liberal en la España contemporánea .....	40
3.2 La representación cultural del género femenino en la España decimonónica: el “ángel del hogar” .....	42
4. Metodología y fuentes .....	45
5. Estructura .....	52
BLOQUE I. EDUCACIÓN, LITERATURA, POLÍTICA Y SU PROGRESIVA INCORPORACIÓN A LA IDENTIDAD FEMENINA ESPAÑOLA DECIMONÓNICA .....	55
Capítulo 1. El cambio de mentalidad con respecto a la formación femenina: de la educación y el barniz cultural, a la instrucción de la esposa y madre culta.....	61
1.1 Marisabidillas, literatas, instruidas o ilustradas: la evolución en los estereotipos de las mujeres instruidas y de letras .....	64
1.1.1 Marisabidillas: de término polifacético a mofa .....	64

1.1.2 Literatas: el polémico paradigma de la instrucción y expresión escrita femeninas.....	84
1.1.3 Instruidas e ilustradas: el nuevo ideal de la mujer virtuosa y culta .....	97
1.2 El debate social sobre la educación femenina: el camino hacia la mujer instruida (1868-1902).....	103
1.2.1 La diversificación de la cuestión educativa: iniciativas privadas, alumnas de segunda enseñanza, universitarias y su impacto en la opinión pública (1868-1874) .....	106
1.2.2 El debate sube a la tribuna: la problemática del acceso de la mujer a estudios secundarios y superiores llega a Cortes.....	122
1.2.2.1 Rafael María de Labra y el debate sobre la incorporación femenina a la Enseñanza Superior y el ejercicio de las profesiones liberales en las Cortes	127
1.2.2.2 José de Galdo López de Neira y la denuncia del deficiente estado de la educación femenina en el Senado .....	130
1.2.2.3 ¿Mujer instruida y participe de las profesiones científicas o ama de casa? Los nuevos temas del debate en la prensa nacional.....	134
1.2.3 Mujer instruida... para la familia: los problemas de la segunda enseñanza y los estudios universitarios.....	141
1.2.3.1 El Congreso Pedagógico Nacional (Madrid, 1882).....	142
1.2.3.2 Nuevos congresos, artículos e ilustraciones: el progreso de las mentalidades sobre la enseñanza femenina .....	146
1.2.4 La nueva Eva y los nuevos desafíos educativos: instrucción popular, destinos propios y formación profesional.....	162
1.2.4.1 El Congreso Pedagógico hispano-portugués-americano de 1892: entre la polémica y el avance conceptual .....	163
1.2.4.2 El debate social ante las nuevas problemáticas: feminismo y educación popular .....	169
1.3 La literatura con faldas: críticas, celos y defensa de las literatas en la prensa española de la primera Restauración (1875-1902).....	180



Capítulo 2. De político-manas a políticas de salón: la forja de un rol político “aceptable” para las españolas (1868-1902).....	197
2.1 Político-manas, beatas y heroínas históricas. Estereotipos y percepciones de la participación política femenina en la literatura costumbrista decimonónica .....	198
2.1.1 Las endemoniadas: político-manas en <i>Los españoles pintados por sí mismos</i> .....	198
2.1.2 Comadres políticas y timoratas: los arquetipos de la mujer católico-conservadora.....	204
2.1.3 Ni con las mujeres que matan, ni con las que votan, ni con las políticas. El rechazo definitivo al tipo de la mujer política en <i>Las mujeres Españolas, Americanas y Lusitanas</i> .....	206
2.2 Las actrices de la política nacional: La imagen de las mujeres políticas en la caricatura de sátira política.....	208
2.2.1 Sumisas o guerreras: las visiones de la participación femenina en la política nacional a través de la caricatura de sátira política (1868-1902) .....	214
2.2.1.2 Las mujeres también son guerreras: la representación de las actrices de la escena política nacional en las caricaturas de la prensa satírica decimonónica (1868-1902) .....	218
2.3 Las carlistas en pie de guerra: Un modelo de mujer política monárquica y católica propuesta en las páginas de <i>La Margarita</i> (Madrid, 1871-1872) .....	266
2.3.1 “Flores de siempre”. Las margaritas como ideal de mujer carlista y cristiana .....	268
2.3.2 Jóvenes carlistas movilizadas por su Rey, y por su Patria .....	270
BLOQUE II. LA NUEVA CONFIGURACIÓN DEL CUERPO FEMENINO: ESPOSAS, MANIQUÍES Y SERES ASEXUALES, PERO SEXUALIZADOS.....	277
Capítulo 3. La reconfiguración de las bases familiares decimonónicas: el matrimonio moderno y la preparación de sus nuevas esposas .....	283
3. 1 Los claroscuros del matrimonio: la compleja visión de una institución en transición en la mentalidad de la sociedad española de finales del siglo XIX.....	287

3.1.1 Las consecuencias de “casarse mal” según los lápices de los caricaturistas decimonónicos .....	289
3.1.2 La reglamentación médico-eclesiástica del amor y el matrimonio .....	303
3.1.3 El amor romántico y su influencia en la reconfiguración social del matrimonio y de la esposa-compañera .....	310
3.1.4 ¿Matrimonio civil o canónico?: la polémica sobre la obligatoriedad de la fórmula civil en la prensa entre 1869 y 1874 .....	318
3.2 Jóvenes casaderas, esposas o solteras: la construcción de la identidad femenina en torno al matrimonio en los estereotipos de la literatura costumbrista de la segunda mitad del siglo XIX .....	330
3.2.1 Jóvenes a la caza de maridos y esposas aparentemente ideales .....	331
3.2.2 Las solteras: del estigma y la marginación a su parcial integración social .....	336
Capítulo 4. La construcción sociocultural del cuerpo femenino: asexualidad femenina y cosificación de su imagen en la segunda mitad del siglo XIX .....	363
4.1 El papel del discurso médico en el reforzamiento de la imagen de la madre asexual de las últimas décadas del siglo XIX .....	365
4.1.1 Orientación y subordinación de la sexualidad femenina al matrimonio ..	369
4.1.2 Los médicos ante la noción de virginidad .....	372
4.1.3 La reglamentación médica del deseo y placer sexual femenino en la segunda mitad del siglo XIX .....	375
4.2 La mirada crítica sobre la moda: la defensa de las barreras simbólicas de un cuerpo femenino convertido en objeto de ostentación .....	382
4.2.1 Las esclavas del “monstruo de la Moda”: la crítica y satirización de las mujeres a la moda .....	385
4.2.2 Entre la enfermedad y el pecado: el discurso médico y eclesiástico contra las nuevas modas femeninas .....	399
4.3 La imagen de la mujer galante: la cosificación de la representación del cuerpo femenino en la prensa ilustrada de finales de siglo .....	410

4.3.1 Publicaciones satíricas, festivas, sicalípticas y su tratamiento de la imagen femenina .....	412
4.3.2 Y el erotismo alcanzó al símbolo: la cosificación de las alegorías femeninas de la caricatura de sátira política de la primera Restauración .....	427
BLOQUE III. LA NUEVA PERCEPCIÓN DEL TRABAJO FEMENINO. DE LA INVISIBILIDAD A LA CLAVE DE LA EMANCIPACIÓN .....	435
Capítulo 5. El ángel laborioso: la transformación de la visión del trabajo femenino en la segunda mitad del siglo XIX.....	441
5.1 La visibilización de un hecho antiguo: las imágenes del trabajo femenino ....	442
5.1.1 Las porteras .....	444
5.1.2 Las criadas .....	448
5.1.3 Las cigarreras.....	454
5.1.4 Vendedoras ambulantes .....	458
5.1.5 Modistas de jornal y modistas establecidas .....	467
5.1.6 Telefonistas.....	472
5.1.7 Artistas escénicas: entre la subversión y la encarnación del ideal .....	473
5.1.7.1 Suripantas, bailarinas, coristas y tipos: la erotización del cuerpo femenino .....	478
5.1.7.2 Celebridad femenina: las artistas como exponentes de una feminidad peligrosa.....	487
5.1.8 Las toreras: en los límites de la inversión sexual .....	488
5.2 Las burguesas necesitan un trabajo “honrado”: El cambio de visión sobre el trabajo femenino asalariado en el discurso de finales de siglo .....	493
CONCLUSIONES.....	511
CONCLUSION .....	519
ABREVIATURAS .....	527
ÍNDICE DE GRÁFICOS E ILUSTRACIONES.....	529
FUENTES DOCUMENTALES .....	543
1. Literatura costumbrista .....	543

2. Ensayos .....	548
3. Tratados médico-higiénicos .....	550
4. Sermonarios y doctrinas para misión .....	552
5. Diarios de Sesiones de Cortes .....	553
6. Artículos de prensa .....	554
6.1 Revistas Femeninas .....	554
6.2 Revistas literarias, culturales e ilustradas .....	559
6.3 Prensa Satírica .....	565
6.4 Diarios .....	567
6.5 Prensa Médica .....	570
7. Diccionarios y otras fuentes .....	573
BIBLIOGRAFÍA .....	575

# INTRODUCCIÓN

“Para entender lo que es hoy la mujer española, hay que recordar el cambio, o, mejor dicho, la transformación que sufre España desde principios del siglo XIX, rechazada ya la invasión napoleónica. [...] Para robustecerse y vivir, necesitaba la España joven combatir sin tregua a la vieja, autoritaria y devota, sujeta a un absolutismo, sólo en ocasiones ilustrado, por los reyes de la Casa de Borbón; y no combatirla solamente en los campos de batalla, sino en el terreno de las costumbres. Modificación tan profunda tenía que reflejarse en el estado social y moral de la mujer, y, por consiguiente, en el de la familia.”

(Emilia Pardo Bazán, 1890)<sup>1</sup>

Las identidades de género, sus relaciones, características, comportamientos y funciones propias han sido objeto constante de debate y reformulación a lo largo de la historia. Sin embargo, tal como apunta Bolufer<sup>2</sup>, es en los períodos de profundas transformaciones cuando cobran mayor intensidad. Esto se debe al papel fundamental que estas categorías socioculturales desempeñan en los esquemas de percepción, clasificación y organización de la sociedad. Emilia Pardo Bazán en su artículo “La mujer española” de 1890 detectó ese contexto de transición de la centuria decimonónica si bien se lamentaba del inmovilismo de la mentalidad española con respecto a la identidad femenina

---

<sup>1</sup> Emilia PARDO BAZÁN: “La mujer española”, *La España Moderna*, año II, n.º XVII, mayo de 1890. Cita extraída de Emilia PARDO BAZÁN: *La mujer española y otros escritos*. Madrid: Cátedra, 2018, edición de Guadalupe Gómez-Ferrer, pp. 84-85.

<sup>2</sup> Mónica BOLUFER PERUGA: *Mujeres e ilustración. La construcción de la feminidad en la España del siglo XVIII*. Valencia: Quiles, Artes Gráficas, S.A., 1998.

indicando que “para el español – insisto en ello -, todo puede y debe transformarse; solo la mujer ha de mantenerse inmutable y fija como la estrella polar”<sup>3</sup>. Precisamente en relación con esta afirmación, he planteado el título de esta tesis por el objetivo que con ella pretendo alcanzar, que es mostrar cómo tras esa aparente inmutabilidad de la identidad femenina se esconden adaptaciones a las nuevas realidades de las españolas.

Las primeras décadas del siglo XIX, marcadas por la Guerra de Independencia y las Revoluciones Liberales, abrieron la posibilidad de reformular las identidades de género en la nueva sociedad. No obstante, con la imposición de la burguesía como clase social dominante en época Isabelina, el debate político inicial se decantó por un modelo de feminidad –conocido como “ángel del hogar” a partir de la década de 1850– cimentado en el principio de utilidad social para el proyecto liberal burgués. La organización social burguesa, siguiendo los principios reformistas y utilitaristas ilustrados, estaba basada en la estructura familiar, concebida como una especie de microcosmos de la sociedad. Las identidades de género, que marcaban sus papeles dentro de la familia y de la sociedad al margen de su condición social, fueron configuradas, como se trasluce de las palabras del reputado médico-higienista Felipe Monlau, en base a contraposiciones psicofísicas dicotómicas pero complementarias y naturalizadas:

“el *ser humano*, reuniendo la doble naturaleza activa y pasiva, la doble forma masculina y femenina, especie de *hermafrodita social*, ser único y doble, cuyos dos cuerpos, concentrados, como quien dice, en una sola alma, están destinados para gozar de los mismos placeres y correr los mismos infortunios.”<sup>4</sup>

Estas, junto con otros mecanismos de violencia simbólica, fueron empleados para la implantación y pervivencia en la mentalidad social de las identidades de género<sup>5</sup>. En concreto, la identidad femenina se estableció como la “clave de bóveda” del núcleo familiar, es decir, como elemento socializador y transmisor de las costumbres, tradiciones, valores morales y los principios rectores de la nueva sociedad dentro de la esfera privada. Para ello, este modelo cifraba la identidad femenina en su rol de madre,

---

<sup>3</sup> Emilia PARDO BAZÁN: “La mujer española...”, *op. cit.*, p. 88.

<sup>4</sup> Pedro Felipe MONLAU: *Higiene del matrimonio o El libro de los casados: en el cual se dan las reglas e instrucciones necesarias para conservar la salud de los esposos, asegurar la paz conyugal y educar bien a la familia*. París: Garnier Hermanos, 1898, p. 3. Las cursivas son del autor.

<sup>5</sup> Rebeca ARCE PINEDO: *Dios, Patria y Hogar. La construcción social de la mujer española por el catolicismo y las derechas en el primer tercio del siglo XX*. Santander: PUBliCan, Ediciones de la Universidad de Cantabria, 2007, pp. 18-19.

esposa e hija que, mediante su labor de educadora, cuidadora y administradora familiar, garantiza la felicidad del núcleo familiar que se traduce a gran escala en orden, progreso y paz social.

Los acontecimientos que tuvieron lugar tras la Revolución Gloriosa de 1868, es decir, el desarrollo del capitalismo, el auge de la burguesía y su giro conservador, el desarrollo del mundo obrero con el proceso de industrialización nacional o la consecución de libertades democráticas, condujeron a unos cambios en la sociedad española que dieron mayor visibilidad a los contramodelos o identidades alternativas femeninas. Estas constituían un reflejo de determinadas formas de vivir y entender la feminidad y que reavivaron el eterno debate sobre las identidades de género, en concreto el denominado en esta época “cuestión femenina”, en que se dieron cita las diferentes visiones de género presentes en la sociedad española. Se crearon así unas condiciones materiales y mentales óptimas para el cuestionamiento del papel de las mujeres en la sociedad, por lo que se activaron los mecanismos de violencia simbólica para la adaptación del ideal de feminidad a las nuevas ideas y realidades predominantes, garantizando así su pervivencia<sup>6</sup>.

## **1. Delimitación de la investigación**

La presente propuesta de investigación doctoral pretende continuar una línea de trabajo iniciada con el Trabajo de Fin de Grado que llevaba por título “El bello sexo en el Sexenio Democrático (1868-1874). Implicación política de la mujer en el espacio público” y continuada en el Trabajo de Fin de Máster titulado “Mujer y prensa en el Sexenio Democrático (1868-1874). Un medio de participación en el ámbito público”. En ambos casos estudié los ejemplos particulares de mujeres cuya acciones y formas de vida constituían un paradigma de identidades alternativas al modelo de feminidad doméstico imperante en esa época. Dichas investigaciones me llevaron a plantearme una serie de preguntas: ¿cómo fue posible que el “ángel del hogar” imperase durante tanto tiempo?, ¿cómo interactuaron estas rupturas con el ideal de feminidad? o, expresado de otro modo, ¿cómo se fue construyendo y reconstruyendo la subjetividad femenina que identificaba a

---

<sup>6</sup> Guadalupe GÓMEZ-FERRER MORANT: “La educación de las mujeres en la novela de la Restauración”. *Scriptura*, 12 (1996), p. 54.

las mujeres con las exigencias de la nueva sociedad? y dentro del imaginario social español de los últimos años del siglo XIX ¿la concepción de las mujeres se correspondía con el arquetipo imperante o era una mezcla de ficción y realidad? A partir de ellas, el objeto de esta tesis es ahondar en los principales aspectos de cambio o ruptura del paradigma de feminidad que transformaron la percepción social de las mujeres, para contraponerlos al modelo de feminidad burgués y poder apreciar así las adaptaciones de este a la realidad para garantizar su pervivencia.

Es por ello por lo que, la hipótesis de partida de esta investigación considera que el contexto de transformaciones que tuvieron lugar durante toda la centuria decimonónica, pero sobre todo con el Sexenio Democrático (1868-1874) y la Primera Restauración (1875-1902), también afectó a las españolas que se adaptaron a las nuevas realidades como ya ha evidenciado la historiografía de género. A pesar de contar con un modelo de feminidad, el “ángel del hogar”, que concebía al colectivo femenino como un único sujeto interseccional que compartía las mismas características, roles y objetivos vitales, pronto se vio la falta de adaptabilidad de este al conjunto de mujeres. Asimismo, el afán de clasificación y análisis de la realidad propios del costumbrismo dio visibilidad a gran variedad de realidades de las mujeres que, por su ruptura con respecto al ideal, suponían contramodelos o identidades alternativas de feminidad. Por otro lado, la polémica en torno a la reformulación del papel tradicional de las mujeres en la sociedad surgió en toda Europa a raíz de los cambios sociales y económicos que tuvieron lugar a finales de la centuria dieciochesca. En 1789 con la Revolución francesa tuvo lugar un replanteamiento del sujeto político y del ciudadano como un sujeto activo, libre, igual, autónomo y capaz, pero contrariamente la mayor parte de la población masculina y la totalidad de la femenina quedaba excluida de la actividad pública. Dentro de ese marco se produjo una progresiva salida femenina de la esfera doméstica en la que estaba confinada, aumentando su presencia en distintos sectores del ámbito público como el intelectual, laboral y político. Esto conllevó una progresiva toma de conciencia sobre su situación de subordinación y dependencia masculina y el cuestionamiento tanto de los valores morales establecidos, como del discurso patriarcal que sustentaba a los mismos<sup>7</sup>.

---

<sup>7</sup> Marta JIMÉNEZ GÓMEZ: *El arquetipo de la soltera coqueta y la esposa dominante en la narrativa breve de los siglos XVII-XIX*. Tesis doctoral. Córdoba: Universidad de Córdoba, 2017, p. 213.



Este hecho hará que se produzca un arduo debate en torno a la situación de las mujeres en el que se realizaron vindicaciones proto-feministas de igualdad, pero en el que también se dio un reforzamiento del discurso de la domesticidad<sup>8</sup>. Múltiples artículos periodísticos, discursos y ensayos religiosos, científicos, filosóficos y políticos aunarán sus esfuerzos por aportar argumentos al respecto como *Emilio* (1762) de Jean Jacques Rousseau o *El ama de casa* (1916) del pedagogo Federico Climent Terrer, defendiendo el importante papel de la mujer doméstica como garante del orden y guía moral de la institución familiar<sup>9</sup>. En contrapartida encontramos ensayos de género a favor de las mujeres que reivindican esa igualdad y libertad como *Vindication of the Rights of Woman* (1791) de Mary Wollstonecraft o *Déclaration des droits de la femme et de la citoyenne* (1791) de Olympe de Gouges en los que se aboga por la introducción de cambios y mejoras en el estatuto jurídico, el rol social y político de las mujeres<sup>10</sup>.

En la España decimonónica el ideal del “ángel del hogar” se implantó como modelo de feminidad con gran fuerza en los años treinta, con la llegada al trono de Isabel II, coincidiendo con el momento en que la burguesía se erige como motor económico y social<sup>11</sup>. El modelo de mujer virtuosa, compañera del hombre, era inculcado en las mujeres a partir de un triple ámbito: escolar, familiar y religioso. Dentro del ámbito educativo, además del corto alcance social de la alfabetización, el modelo instaurado en las escuelas españolas separaba por sexos a los alumnos destinando para las niñas un currículum centrado en la educación moral y en las labores “propias de su sexo”. Dentro del seno familiar la madre aparece como la figura de referencia que le inculca a sus hijas el discurso de la domesticidad y los valores a él adscritos. En último lugar la Iglesia católica, con su gran influencia dentro de esta sociedad, defendía desde los centros

---

<sup>8</sup> La construcción cultural de la domesticidad ligada a la familia moderna es descrita por Gloria Franco como “un concepto abstracto que hace referencia a la forma de concebir el hogar y el espacio circunscrito a él de manera que la ocupación física, psicológica y simbólica de la vivienda adquiere unos rasgos determinados, llegando a generar un estilo y una forma determinada de vida”, en Gloria A. FRANCO RUBIO: “El nacimiento de la domesticidad burguesa en el Antiguo Régimen. Notas para su estudio”, *Revista de Historia Moderna*, 30 (2012), p. 21.

<sup>9</sup> Mónica HURTADO MUÑOZ: *La superación del modelo del ángel del hogar. Recuperación de la escritora Leonor Canalejas y Fustegueras (1869-1945)* [Tesis doctoral]. Granada: Universidad de Granada, 2012, pp. 43-44.

<sup>10</sup> M.<sup>a</sup> Ángeles CANTERO ROSALES: “De ‘perfecta casada’ a ‘ángel del hogar’ o la construcción del arquetipo femenino en el XIX”, *Tonos digital: Revista electrónica de estudios filológicos*, Universidad de Murcia, 14 (2007), s.p. Disponible en: <https://www.um.es/tonosdigital/znum14/secciones/estudios-2-casada.htm> [consultado 17/06/2023]

<sup>11</sup> Isabel María CASTRO ZAPATA: La construcción femenina en el período isabelino: las imágenes del *ángel del hogar*”, en Borja RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ y Raquel GUTIÉRREZ SEBASTIÁN (coords.): *Literatura ilustrada decimonónica, 57 perspectivas*. Santander: PUBliCan, 2011, p. 170.

educativos a su cargo y desde el altar la formación moral femenina en los principios de la honestidad, el recato y el buen desempeño de su papel como madre y esposa.

Si bien la sociedad española, eminentemente católica, era reacia a los cambios que se estaban gestando en otros países, no pudo evitar el influjo de diferentes corrientes de pensamiento europeas, como el krausismo, socialismo, fourierismo u obrerismo, que mostraban una voluntad favorable a la mejora de la condición de las mujeres<sup>12</sup>. La Escuela Krausista y la Institución Libre de Enseñanza recogieron algunos de los planteamientos europeos sobre el cambio en la situación de la mujer y propiciaron la realización de una serie de debates educativos que supondrían un punto de inflexión en el cuestionamiento de la figura tradicional de las mujeres españolas<sup>13</sup>. De este modo se inició un debate abierto entre los tradicionalistas, que defendían la complementariedad de los sexos, su diferentes funciones sociales y el modelo ideal burgués del “ángel del hogar” que reservaba a la mujer la esfera privada y el papel de transmisora de los valores morales de la sociedad burguesa como esposa y madre; y los reformistas, partidarios de redefinir la identidad femenina introduciendo ciertas mejoras en su situación. El debate sobre dicha reformulación del papel de la mujer se desarrolló, principalmente, a través de los movimientos de opinión, la prensa, los congresos pedagógicos y la literatura, y contó con personalidades femeninas como Concepción Arenal o Emilia Pardo Bazán, cuya labor fue fundamental en la defensa de la igualdad intelectual de la mujer y su acceso a todos los niveles de enseñanza<sup>14</sup>.

Este debate era el reflejo del aumento de visibilidad social de diferentes identidades femeninas alternativas o contramodelos que distan mucho de esa mujer doméstica y que representan la estereotipación de la realidad de diferentes colectivos femeninos presentes en la sociedad decimonónica española. Como se ha comentado previamente, el ideal de feminidad en que eran educadas tenía un importante sesgo de clase por lo que, aunque las mujeres intentasen adecuarse a él como referente, expresión de la identidad femenina y para evitar el rechazo y la deshonra familiar, no todas podían o querían cumplir con el modelo ideal. Asimismo, el contexto de transformaciones sociales que se abre a partir de la Revolución Gloriosa (1868) favoreció el cuestionamiento de determinados aspectos de

---

<sup>12</sup> Aurélie PIRAT: “Concepción Arenal y el krausismo”, *Moenia: Revista lucense de lingüística & literatura*, 10 (2004), p. 358.

<sup>13</sup> Mónica HURTADO MUÑOZ: *La superación del modelo del ángel del hogar... op. cit.*, pp. 74-75.

<sup>14</sup> Marta JIMÉNEZ GÓMEZ: *El arquetipo de la soltera coqueta... op. cit.*, p. 215.

la identidad femenina y de su ideal, así como el proceso de ruptura de los cánones conductuales femeninos tradicionales<sup>15</sup>. En estas identidades alternativas encontramos ciertos rasgos compartidos con el arquetipo burgués del “ángel del hogar”, basado en características y comportamientos tradicionalmente asociados con la identidad femenina y, por tanto, de profunda raigambre en la sociedad. Al mismo tiempo, estos contramodelos caracterizaban desde una visión crítica, situaciones reales y demandas de las españolas (instrucción, trabajo, moda, ocio femenino, nuevas formas de interrelacionarse entre los géneros...) que rompían con el modelo de mujer doméstica y que debían ser incorporadas por el ideal de feminidad si se quería garantizar su pervivencia.

Este proceso adaptativo, no obstante, tuvo su fin con el progresivo auge del nuevo modelo de feminidad conocido como *mujer moderna* en los primeros años del XX<sup>16</sup>. Dentro del imaginario social decimonónico de entre siglos, las mujeres pasaron de ser ese “ángel del hogar”, garante de la paz y moralidad social desde su rol de cuidadora y educadora dentro del espacio doméstico, a ampliar su ámbito de actuación al espacio público, instruyéndose y pudiendo llegar a trabajar en determinadas circunstancias. Por ello, en aras al propósito de esta tesis la investigación concluirá con el fin de la primera Restauración pues en los primeros años del siglo XX el ideal doméstico del “ángel del hogar” y su redefinición mostraron resultar cada vez menos eficientes para responder a los nuevos retos y realidades de las españolas<sup>17</sup>.

### **1.1 Objetivos**

Con el propósito de estudiar los elementos de cambio del modelo del “ángel del hogar” y de la identidad femenina construida a partir del mismo reflejados en los productos culturales de la época, los objetivos clave que se han delimitado para esta tesis son los siguientes:

1. Analizar los discursos sobre la identidad femenina y su ideal en el corpus de fuentes primarias para determinar las características, pautas de comportamiento y

---

<sup>15</sup> Mónica HURTADO MUÑOZ: *La superación del modelo del ángel del hogar... op. cit.*, p. 17.

<sup>16</sup> Mary NASH: *Mujeres en el mundo: historia, retos y movimientos*. Madrid: Alianza Editorial, 2012, pp. 60-61.

<sup>17</sup> Véase al respecto Nerea ARESTI: *Médicos, Donjuanes y Mujeres Modernas. Los ideales de feminidad y masculinidad en el primer tercio del siglo XX*. Bilbao: Servicio Editorial. Universidad del País Vasco, 2001; y Sofía GONZÁLEZ GÓMEZ: “Hacia un ideal de mujer moderna: el suplemento La mujer, el niño y el hogar dirigido por María Luz Morales en *El Sol* (1926-1931) como vehículo de emancipación femenina”, *Mélanges de la Casa de Velázquez*, vol. 52, 1 (2022), pp. 229-247.

funciones atribuidas al género femenino que se fueron modificando en la segunda mitad del siglo XIX.

2. Establecer los principales aspectos relativos al discurso dominante de género y a la percepción social de las mujeres que sufrieron modificaciones durante el Sexenio y la primera Restauración.
3. Analizar la evolución de las identidades alternativas de feminidad e identificar en ellos los elementos de cambio y permanencia seleccionados.
4. Estudiar la influencia de los debates e iniciativas sociopolíticas y culturales sobre la “cuestión femenina”, así como de los precedentes sentados por las propias contemporáneas en el establecimiento de los elementos disruptores.
5. Poner en relación los cambios en la visión de determinados aspectos femeninos con el paradigma de feminidad que aparece en los discursos de finales del XIX para identificar los principales elementos asimilados que permitieron la redefinición del arquetipo burgués y con ella su perduración en la sociedad española contemporánea.
6. Examinar las estrategias dirigidas a la modificación del discurso dominante y la reformulación del ideal del “ángel del hogar” en relación con la asimilación de algunas de dichas conductas disruptivas que permitieron su perduración en la sociedad española contemporánea.

Estos objetivos que persigo a lo largo de estas páginas permitirán probar la hipótesis de partida de esta investigación. A través de ellos se probarán las negociaciones establecidas entre las identidades alternativas y el ideal de feminidad en la segunda mitad del siglo XIX de las que resultó la adaptación del modelo del “ángel del hogar”.

## **2. Panorama historiográfico**

El tema de esta tesis requiere de la integración de aspectos de la Historia de las Mentalidades, por ser el lugar donde se opera el cambio que pretendo abordar, la Historia Social y, específicamente, de la Historia de las Mujeres y de Género.

Los orígenes de la Historia de las Mentalidades son fijados por George Duby en el siglo XVIII, momento en que se empieza a tomar conciencia de que las costumbres y las ideas de las personas había sufrido variaciones a lo largo de la historia. Sin embargo, fue el sociólogo Durkheim el primero en plantear el término “conciencia colectiva” o “mentalidad”, es decir, la forma general de pensar que prevalece en una sociedad o grupo humano. De este modo quedaban vinculadas las representaciones colectivas y las conductas personales al estado histórico de una sociedad<sup>18</sup>.

A pesar de que *stricto sensu* la Historia de las Mentalidades sería inaugurada dentro de la escuela de *Annales* por Lucien Febvre y su obra *Le Problème de l'incroyance au XVIe siècle: la religion de Rabelais*, su reconocimiento como tendencia historiográfica oficial no llegó hasta la década de 1960. En ese momento, autores como Robert Mandrou, Jacques Le Goff, Philippe Ariés o Georges Duby asentaron el giro hacia el estudio de las mentalidades, del imaginario colectivo y de lo simbólico-ritual. Concretamente, Duby pretendía constituir una Historia Social de las lógicas mentales y de las categorías ideológicas. En la década de los 70 esta corriente historiográfica obtuvo su impulso decisivo cuyo origen se encuentra en el artículo de Le Goff publicado en 1974 titulado *Las mentalidades: una historia ambigua*, en que se plantean los problemas de ésta y su necesaria vinculación con el estudio de las estructuras y dinámicas sociales<sup>19</sup>. Lejos de pretender hacer una relación de las principales investigaciones que se han ido realizando dentro de este campo, mencionaré que en él se revisitaron desde enfoques diferentes temas clásicos como la muerte, la familia o los imaginarios colectivos y se fueron incorporando ámbitos de estudio como el sexo y el amor, la imagen el cuerpo y la moda o las edades del hombre que se mantienen en la historiografía actual<sup>20</sup>.

En este contexto de renovación historiográfica, también surgió la Historia de las Mujeres, corriente en que se enmarca preferentemente esta propuesta de investigación. Esta línea de investigación tiene como sujeto histórico de estudio a las mujeres, grupo social al que se le había negado una presencia histórica propia. Éstas no han sido objeto de investigaciones históricas hasta el siglo XX, quedando su existencia marcada por la

---

<sup>18</sup> Georges DUBY: *Obras selectas de Georges Duby*. México: Fondo de Cultura Económica, 1999, p. 47.

<sup>19</sup> Carlos BARROS: “Historia de las mentalidades, historia social”, *Historia Contemporánea*, 9 (1993), pp. 114-115.

<sup>20</sup> José Luis BETRÁN MOYA: “La historia de las mentalidades o la mentalidad en la historia”, *Iber: Didáctica de las ciencias sociales, geografía e historia*, 12 (1997), pp. 43-45; Solange ALBERRO: “La historia de las mentalidades: trayectorias y perspectivas”, *Historia mexicana*, vol. 42, 2 (1992), pp. 333-351.

invisibilidad salvo contados casos que entraron en el campo de la excepcionalidad. Este hecho está relacionado con la escasez de huellas históricas que han dejado al ser consideradas por mucho tiempo como sujeto pasivo del devenir de los acontecimientos<sup>21</sup>. Dentro del panorama historiográfico de los siglos XX y XXI se ha ido haciendo cada vez más visible, aunque no sin dificultades, la presencia de las mujeres en un doble sentido: cada vez son más las historiadoras que hacen sentir su voz y su forma de entender el pasado, a la vez que se van adquiriendo las convicciones de que es imprescindible tomar en consideración a las mujeres para entender las sociedades del pasado y de que no podemos comprender cualquier momento histórico sin incluir al género en el cálculo de las causas y explicaciones<sup>22</sup>. De este modo se inició una corriente historiográfica que considera a las mujeres primero y al género, posteriormente, como sujetos históricos, y que tiene como eje central el concepto de “género” y la construcción social de la masculinidad y la feminidad. Desde este enfoque busca proporcionar los elementos de análisis necesarios para comprender la sociedad del pasado en su totalidad<sup>23</sup>. De este modo, la Historia de las Mujeres nació como una forma –plural y heterogénea- de rescatar un sujeto social que aparecía como subalterno, permaneciendo oculto, eludido en la historiografía existente, a pesar de su peso demográfico y el constante papel de las mujeres en las sociedades<sup>24</sup>.

En los siglos XIX y XX, por décadas predominó en la ciencia histórica el paradigma positivista que tuvo como objetivo rescatar el mundo público, separándolo tajantemente del privado. El movimiento positivista respondió al momento político de su época y centró su análisis en la construcción simbólica de las naciones y el énfasis en el desarrollo de la ciencia y la tecnología como motores del progreso. De este modo, las mujeres quedaron privadas de su condición de sujetos históricos porque la visión hegemónica de la ciencia histórica la entendía como “el ejercicio y transmisión del poder en los ámbitos de la política y la economía”<sup>25</sup>. Atendiendo a esa definición de la ciencia histórica, centrada en valores masculinos, se analizaron solo aquellos acontecimientos, procesos y

---

<sup>21</sup> Verena RADKAU GARCÍA: “Hacia una historiografía de la mujer”, *Nueva Antropología. Revista de Ciencias Sociales*, 30 (1986), pp. 77-78.

<sup>22</sup> M.<sup>a</sup> Isabel DEL VAL VALDIVIESO (et al.) (coords.): *La historia de las mujeres: una revisión historiográfica*. Valladolid: Universidad de Valladolid, Asociación Española de Investigación Histórica de las Mujeres, 2004, p. 11; Alice KESSLER-HARRIS: “¿Qué es la historia de género ahora?”, en David CANNADINE (ed.): *¿Qué es la historia ahora?*. Granada: Almed y Universidad de Granada, 2005, p. 180.

<sup>23</sup> M.<sup>a</sup> Isabel DEL VAL VALDIVIESO (et al.) (coords.): *La historia de las mujeres...*, *op. cit.*, pp. 26-27.

<sup>24</sup> Elena HERNÁNDEZ SANDOICA: *Tendencias historiográficas actuales: escribir historia hoy*. Madrid: Akal, 2004, p. 29.

<sup>25</sup> Sonya O. ROSE: *¿Qué es historia de género?*. Madrid: Alianza Editorial, 2012, p. 20.

movimientos que encajaban con ella, volviendo a las mujeres casi invisibles a los ojos de la historia. Y es que, tal como indica Morant, las mujeres han sido tratadas profusamente por la historia, la filosofía, la literatura, la ciencia... desde la perspectiva de su “sexo”, pero no fueron consideradas como sujetos históricos<sup>26</sup>. Se pueden encontrar antecedentes literarios, biográficos o filosóficos precursores de esta trayectoria científica moderna, como documentan los *Women's y Cultural Studies*, desde la época bajomedieval y especialmente desde el Renacimiento, desarrollando una historia centrada en las biografías de reinas y santas<sup>27</sup> si bien las mujeres que llegaban a escribir historia, como señala Sponberg “raramente eran consideradas como historiadores en sentido propio”<sup>28</sup>.

El surgimiento de la Historia de las Mujeres, como una disciplina específica, estuvo relacionado con el gran desarrollo que cobró la historia social en el siglo XX. En un primer momento, la formación de la Escuela Francesa de los *Annales* (1929), los aportes del marxismo y el desarrollo de las ciencias sociales permitieron una apertura hacia nuevos métodos, temas y cuestiones que superan el estrecho positivismo político y reconocieron como campos de la historiografía a la economía, a la sociedad y a la cultura. En un segundo momento, hacia los años 60, surgió la llamada “nueva historia”, que utilizó, de manera multidisciplinaria, los métodos y técnicas de las ciencias sociales, además centró su interés en los procesos sociales de las masas –más que en la élite– y buscó la experiencia histórica de los grupos subalternos (campesinos, obreros, maestros, mujeres, etc.). Sin embargo, por lo general estas corrientes ignoraron a la mujer como sujeto histórico ya que consideraban al hombre blanco europeo o norteamericano como agente universal de la historia<sup>29</sup>.

La definición de la historia como una “totalidad”, con interés por el estudio de las mentalidades, lo cotidiano, la demografía, la ciencia, la historia urbana y la de la familia, además de los temas tradicionales, así como la ampliación del concepto fuente (no solo el documento de archivo, sino las series estadísticas, los rastros materiales, la literatura, el folclor, las tradiciones, la arquitectura, la iconografía, entre otras) prepararon la base para la incorporación de las mujeres en la historia. En la construcción y en la obtención de un espacio para la Historia de las Mujeres confluyeron no solo el desarrollo de la

---

<sup>26</sup> Isabel MORANT: “El sexo de la historia”, *Ayer*, 17 (1995), pp. 29-30.

<sup>27</sup> Elena HERNÁNDEZ SANDOICA: *Tendencias historiográficas actuales...*, op. cit., pp. 31-32.

<sup>28</sup> Mary SPONBERG: *Writing Women's History since the Renaissance*. Houndmills: Palgrave, 2002, p. X.

<sup>29</sup> Sonya O. ROSE: *¿Qué es historia de género?...*, op. cit., p. 21.

historia social, sino también los cambios en la condición de estas. La crisis económica y social dio una nueva dimensión al trabajo femenino, al mismo tiempo se crearon nuevos tipos de participación económica y política de las mujeres. De este modo, el feminismo de la segunda ola, centrado en la reclamación del voto para las mujeres y la igualdad entre hombres y mujeres, fue clave para estimular el interés y generar enfoques analíticos acerca de la Historia de las Mujeres en un intento por recuperar la historia no contada de las mujeres, exponiendo su marginación del relato histórico e indagando sobre los argumentos de dicha subordinación.

En los años 1930-1940 del siglo XX, algunas mujeres como las estadounidenses Mary R. Beard, Elisabeth B. Schlessinger, Miriam Y. Holden o Sophie H. Drinker y las inglesas Eileen Power, Alice Clark e Ivy Pinchbeck aprovecharon su preparación universitaria y conocimientos adquiridos para sacar a la mujer de su invisibilidad histórica. En su etapa inicial, la Historia de las Mujeres se desarrolló con la finalidad de recuperar sus experiencias colectivas e históricas y hacer visible su papel como agentes sociales<sup>30</sup>. Sus principales líneas de investigación fueron la historia de mujeres notables o historia de excepción y la historia contributiva que considera a las mujeres como un apéndice o elemento accesorio de los movimientos sociales, focalizando la atención a las acciones políticas de las mujeres en el movimiento obrero y en el sufragismo. Estos dos niveles de conceptualización oscilan entre la victimización o el protagonismo, es decir, ver a las mujeres como eternas víctimas de una sociedad patriarcal o como constantes luchadoras por la transformación social y feminista. Ambas visiones son limitadas, ya que se restringen a estudiar la opresión sobre las mujeres, o bien la resistencia de estas, sin tratar de profundizar en las complejas relaciones y cambios que vivieron en las sociedades pasadas. No se trata de escribir una historia lineal de los supuestos avances y retrocesos de la condición femenina, sino una historia social de mujeres en toda su complejidad. Un proceso fundamental que se desarrolló en la historiografía de las mujeres fue encontrar explicaciones convincentes sobre el origen de la subordinación femenina, debate vinculado con la dualidad doméstico-público y el conjunto de disposiciones por las cuales las sociedades transformaron la diferencia sexual en productos de la actividad humana<sup>31</sup>.

---

<sup>30</sup> Mary NASH: “Dos décadas de historia de las mujeres en España: una reconsideración”, *Historia social*, 9 (1991), pp. 137-139.

<sup>31</sup> Isabel MORANT: “El sexo de la historia...”, *op. cit.*, pp. 32-34.



En la segunda fase de esta corriente historiográfica desarrollada en el período 1960-1980, muchas de las historiadoras sintieron interés por centrarse en la Historia de las Mujeres. En general, tenían ya objetivos concretos y se planteaban el papel de la mujer en la historia desde dos ópticas: hacer Historia de las Mujeres o hacerse un lugar en el mundo académico y desde ahí impulsar estos estudios como una disciplina académica seria y no como una rareza. La Historia de las Mujeres o *Women's Studies* es una disciplina historiográfica relativamente nueva, específica y heterogénea que comenzó a finales de 1960 e inicios de 1970 en Estados Unidos. El impulso que adquirió la Historia de las Mujeres apuntó a una reinterpretación de la historia por medio de un renovador planteamiento que permitiera incluir la experiencia de los hombres y de las mujeres.

Hacia finales de los 70 y principios de los 80 comenzaron a surgir críticas entorno al relato histórico que se estaba construyendo en la Historia de las Mujeres. Esta visión al margen de la historia de los hombres era presentada como una experiencia universal que ignoraba las diferencias entre mujeres más allá de la clase, raza, etnicidad, orientación sexual, nación o religión<sup>32</sup>. De esta forma, investigadoras como Natalie Zemon Davis propusieron la necesidad de transformar el sentido del relato histórico atendiendo por igual a hombres y mujeres y a las relaciones sociales establecidas entre ambos. Se desarrollaron así planteamientos temáticos compatibles con la historia social, la historia de las mentalidades y la cultura y otras ramas de la historia en relación con el debate en torno a categorías como las de clase o poder. Las distintas corrientes que surgieron dentro de la Historia de las Mujeres muestran el desplazamiento del interés inicial por identificar las similitudes e identidades asentadas en el sexo, hacia las singularidades. De esta forma, en este período se centró la atención en: las trabajadoras, activistas, reformadoras sociales, revolucionarias... incluyendo en la historia ámbitos de la vida que iban más allá de los gobiernos y los partidos políticos. Se profundizó en cuestiones hasta entonces consideradas “naturales” como son: la violencia familiar, la prostitución y la reproducción; el concepto de “esferas separadas”, la ideología de la domesticidad, los arquetipos de feminidad y la “cultura de las mujeres” de clase media; el trabajo de las mujeres y la historia de la clase trabajadora, con la influencia de la división de sexo y clase en las vidas de mujeres, el sindicalismo y la lucha por el voto<sup>33</sup>.

---

<sup>32</sup> Sonya O. ROSE: *¿Qué es historia de género?...*, op. cit., p. 34.

<sup>33</sup> *Ibid.*, p. 21.

A partir de la década de los 90 surgió un importante debate historiográfico sobre el empleo del género como categoría de análisis. Como se explicará más adelante, el género fue utilizado como una forma de comprender a las mujeres como colectivo sociocultural que permitía analizar los sistemas de relaciones sociales sobre la base del sexo. Destacadas autoras como Joan W. Scott o Judith Butler cuestionaron el uso descriptivo y generalista que se venía haciendo de este concepto. Como consecuencia de ello, en los razonamientos de las ciencias sociales subyacía una imagen de las mujeres como seres fuertemente condicionados por sus cuerpos biológicos<sup>34</sup>.

En España, la Historia de las Mujeres y de Género han tenido una amplia evolución en los últimos años. La evolución de la historiografía en este país cuenta con dos etapas claramente diferenciadas. La primera, que engloba la década de los 70 y primeros años de los 80, es bastante precaria por las pocas investigadoras que se decantaron por realizar sus estudios en este ámbito. Si bien se compartía la misma aspiración que en otros países europeos de recuperar la memoria histórica incluyendo a las mujeres como agente colectivo del cambio histórico, los primeros estudios se centraron en el ámbito de la política, el sufragio y el movimiento obrero<sup>35</sup>. La segunda etapa de consolidación y diversificación de la disciplina abarcaría desde principios de los 80 hasta la actualidad<sup>36</sup>. A lo largo de este amplio período la historiografía se ha preocupado por crear su propio marco metodológico y por ampliar sus líneas de investigación incluyendo cuestiones propias del estudio de la esfera privada, de la vida cotidiana y sus relaciones con los cambios demográficos, económicos y sociales que se habían venido abordando en Francia o el ámbito anglosajón. A nivel bibliográfico, caben señalar una serie de trabajos colectivos que han resultado fundamentales como son las obras *Textos para la historia de las mujeres en España* (1994), *Historia de las mujeres en España* (1997), el trabajo de *La mujer en los discursos de género* (1998) o el más reciente *Historia de las Mujeres en España y América Latina* (2005-2009)<sup>37</sup>.

---

<sup>34</sup> Isabel MORANT: “El sexo de la historia...”, *op. cit.*, pp. 46-47.

<sup>35</sup> Pionera en este campo fue la tesis de Mary Nash titulada *La mujer en las organizaciones políticas de izquierda en España: 1931-1939* publicada en 1977 en la Universidad de Barcelona.

<sup>36</sup> Serrana M. RIAL GARCÍA: “Una mirada a la evolución historiográfica de la historia de las mujeres”, SEMATA, Ciencias Sociales e Humanidades, 20 (2008), pp. 155-188, pp. 175-176.

<sup>37</sup> Ana M.<sup>a</sup> AGUADO (et. al.) (coords.): *Textos para la historia de las mujeres en España*. Madrid: Cátedra, 1994; Elisa GARRIDO (ed.): *Historia de las Mujeres en España*. Madrid: Síntesis, 1997; Catherine JAGOE, Alda BLANCO y Cristina ENRÍQUEZ DE SALAMANCA (coords.): *La mujer en los discursos de género. Textos y contextos en el siglo XIX*. Barcelona: Icaria, 1998; Isabel MORANT (dir.): *Historia de las mujeres en España y América Latina*. Madrid: Cátedra, 4 vols., 2005-2009.

Desde el punto de vista institucional, durante estas dos etapas se han desarrollado diversas iniciativas como la fundación del Centre d'Investigació Històrica de la Dona (1982) en la Universidad de Barcelona o la creación de la Asociación Española de Investigación Histórica de las Mujeres (AEIHM, 1991) a partir de la Comisión Nacional de la Federación Internacional de Centros de Investigación e Historia de las Mujeres (FICIHM). Los propósitos de esta asociación son la coordinación de las actividades de los distintos Seminarios de Estudios de la Mujer existentes en veinticinco centros universitarios y Centros de Investigación españoles, el fomento de la investigación y divulgación de los estudios feministas y de Historia de las Mujeres a escala nacional e internacional, y la promoción de la investigación en el ámbito de la Historia de las Mujeres y de Género.

Actualmente, esta disciplina historiográfica cuenta con multitud de líneas de investigación, de las que se destacarán aquellas tocantes a los principales ámbitos de este trabajo, aunque sin profundizar en ellas puesto que en cada apartado se mencionan sus correspondientes antecedentes historiográficos. En el análisis histórico de las relaciones de género, los estudios históricos sobre las construcciones de feminidades y masculinidades, la historia de los afectos y las emociones en tanto que soporte de las identidades o la historia de las sexualidades no han dejado de proliferar<sup>38</sup>. En este ámbito cabría destacar el grupo de investigación “Experiencia moderna” del Departamento de Historia Contemporánea de la Universidad del País Vasco que trabaja dentro del campo de la historia oral, de las emociones y de las masculinidades. También se han dado nuevos análisis de la historia del trabajo que han producido importantes rupturas conceptuales y metodológicas e innovadores resultados que afectan a nuestro conocimiento del mercado laboral, la industrialización, la “doble presencia” de la mujer en lo público y lo privado, la reproducción social, el valor económico de las tareas domésticas y la segregación sexual en lo que concierne al ocio, por citar algunos aspectos. Dentro de este campo, cabría destacar las investigaciones de Gloria Niefra, M.<sup>a</sup> Cruz del Amo o Carmen Sarasúa<sup>39</sup>. El estudio de la construcción de las identidades de género en el marco de las

---

<sup>38</sup> A este respecto cabría mencionar las obras de Nerea ARESTI: *Médicos, Donjuanes y Mujeres Modernas...*, *op. cit.*; Mary NASH (ed.): *Feminidades y masculinidades. Arquetipos y prácticas de género*. Madrid: Alianza Editorial, 2014; o Jean-Louis GUEREÑA: *Detrás de la cortina: el sexo en España (1790-1950)*. Madrid: Cátedra, 2018.

<sup>39</sup> Destacaré a este respecto el trabajo de Gloria NIELFA CRISTÓBAL: “Las mujeres en el comercio madrileño del primer tercio del siglo XX”, en María Ángeles DURÁN HERAS y Rosa María CAPEL MARTÍNEZ (coords.): *Mujer y sociedad en España: 1700-1975*. Madrid: Instituto de la Mujer, 1986, pp. 299-332; M.<sup>a</sup> Cruz DEL AMO: *Mujer, familia y trabajo: Madrid 1850-1900*. Málaga: Universidad de

culturas políticas y la acción colectiva, constituye uno de los grandes ejes de investigación que enlaza con los pioneros estudios realizados en la primera etapa por autoras como Mary Nash o Gloria Espigado<sup>40</sup>. Además de estos, hay otros enfoques como el poscolonial y decolonial que aplica el concepto de “interseccionalidad” a las relaciones raza-género en su análisis de las distintas experiencias y agencias femeninas o el transaccional que pretende superar el relato histórico nacional apostando por una historia transnacional, global o comparada.

### 3. Marco teórico y conceptual. Las identidades de género

“No se nace mujer: llega una a serlo. Ningún destino biológico, psíquico o económico define la figura que reviste en el seno de la sociedad la hembra humana; es el conjunto de la civilización el que elabora ese producto intermedio entre el macho y el castrado al que se califica de femenino.”

(Simone de Beauvoir, 1973<sup>41</sup>)

La célebre cita de Beauvoir que encabeza estas líneas ejemplifica el cariz constructivo y performativo de la feminidad y la masculinidad, entendidos éstos como formas de ser mujer u hombre determinadas por la cultura y la sociedad a partir de los cuerpos sexuados. su pionera obra proponía reflexionar sobre el origen histórico y las referencias culturales que estaban en la raíz de la identidad diferencial femenina como un “segundo sexo”<sup>42</sup>. El género como herramienta analítica y categoría social nos ayuda a descubrir áreas olvidadas: las relaciones entre seres y grupos humanos que antes fueron omitidos. Se ha convertido en el aporte metodológico más importante de la historiografía de las mujeres

---

Málaga, 2010; Carmen SARASÚA: *Criados, nodrizas y amos. El servicio doméstico en la formación del mercado de trabajo madrileño, 1758-1868*. Madrid: Siglo Veintiuno de España Editores, 1994; o Mercedes ARBAIZA: “La construcción social del empleo femenino en España (1850-1935)”, *Arenal*, vol. 9, 2 (2002), pp. 215-239.

<sup>40</sup> En este ámbito se podrían destacar: Marina CAFFIERO y Ana María YETANO LAGUNA (coords.): *Mujeres y culturas políticas en España, 1808-1845*. Barcelona: Universitat Autònoma de Barcelona, Servicio de Publicaciones, 2013; o María Concepción MARCOS DEL OLMO y Rafael SERRANO GARCÍA (eds.): *Mujer y política en la España Contemporánea (1868-1936)*. Valladolid: Universidad de Valladolid, 2012.

<sup>41</sup> Simone DE BEAUVOIR: *El segundo sexo*. Madrid: Ediciones Cátedra, 2015 (6ª edición), p. 371. Versión original titulada *The second sex*. Nueva York: Vintage, 1973.

<sup>42</sup> Isabel MORANT: “El sexo de la historia...”, *op. cit.*, p. 30.

a la ciencia histórica. Esta herramienta analítica establece que las relaciones entre los sexos no están determinadas por lo biológico, sino por lo social y, por tanto, son históricas. Sin embargo, el entramado fundamental para entender el género tiene que ver con la simbolización que se hace a partir de lo anatómico y lo reproductivo. Este hace visibles las formas concretas, múltiples y variables de la experiencia, valores, costumbres y tradiciones, de las actividades y representaciones sociales de los hombres y de las mujeres. El proceso de construcción y asimilación social de los géneros, de sus identidades, de los estereotipos y, concretamente del modelo ideal del “ángel del hogar”, son elementos claves que cimentan esta investigación.

### ***3.1 Género y sexo: la construcción del género y la diferenciación sexual***

Bajo el precepto de que lo que significa ser definido como hombre o mujer da como resultado su propia versión de la historia, los historiadores del género centran su estudio en los cambios producidos a lo largo de la historia y las variaciones que experimentan las sociedades con relación a las diferencias percibidas entre mujeres y hombres como seres definidos en términos de género, así como la naturaleza y construcción de sus relaciones y la influencia del género en los acontecimientos y procesos históricos.

Dentro de los antecedentes históricos del concepto “género”, está John Stuart Mill y su planteamiento de que las conductas y roles atribuidos a mujeres y hombres eran una construcción social y que no tenían que ver necesariamente con sus diferencias biológicas como se defendía hasta entonces. En el siglo XX, la antropóloga Margaret Mead en su obra *Sexo y Temperamento* (1939) desmontó con sus investigaciones las críticas decimonónicas empeñadas en demostrar que los rasgos entendidos como propios de la femineidad en la historia cultural, no tenían sus raíces en fundamentos biológicos, sino que eran producto de la educación y los convencimientos sociales. Murdock en 1937 hizo un estudio comparado de la división sexual del trabajo en varias sociedades, del que concluyó que no todas las especializaciones por sexo pueden ser explicadas por las diferencias físicas. Linton, por su parte, en 1942 analizó las diferencias masculinidad y femineidad concebidos como estatus sexuales instituidos que son interiorizados por los individuos convirtiéndose en identidades psicológicas<sup>43</sup>. En todas estas interpretaciones de los roles sexuales como construcciones culturales las identidades masculina y

---

<sup>43</sup> Marta LAMAS: “La antropología feminista y la categoría “género”, *Nueva Antropología*, vol. VIII, 30 (1986), p. 176.

femenina, a pesar de las variaciones inducidas por su entrecruzamiento con modalidades raciales, de clase, étnicas, sexuales y regionales propias de los diferentes contextos sociales e históricos, presentaban similitudes. De ellas se derivaban dos incógnitas: ¿por qué siempre las mujeres estaban excluidas del poder público y relegadas al ámbito doméstico? y ¿por qué la diferencia sexual determinada biológicamente implicaba una desigualdad social? Esto es debido a la conexión artificialmente establecida entre los cuerpos sexuados y los géneros culturalmente construidos desde una perspectiva binaria que establece una relación mimética y limitante entre género y sexo<sup>44</sup>.

El inicial empleo del género como categoría de análisis histórico con una acepción específica causó en la década de 1890 un debate historiográfico por el esencialismo del concepto. Originalmente fue tomado de la antropología por las investigadoras feministas para aludir a la construcción cultural de la desigualdad sexual, contrastando con el término “sexo” que se vinculaba con la diferencia biológica<sup>45</sup>. Éste sería presentado invariablemente según Scott como “una relación asimétrica, acaso antagonista, entre las mujeres y los hombres, la cual establece funciones de cada uno dentro de unos espacios y unas actividades por separado”<sup>46</sup>, es decir, utilizándolo para la mera descripción de roles diferenciados, no para su cuestionamiento. Ante el “uso generalmente aceptado”<sup>47</sup> de esta categoría sin atender a sus variaciones en función del contexto histórico, cultural y nacional, investigadoras como Scott o Butler, propusieron la historización de los términos sexo, género y diferencia sexual y la concepción del género como un método de conocimiento que organiza la percepción del mundo<sup>48</sup>. Por tanto, el objetivo debía ser la investigación mediante los materiales históricos, del proceso de producción y transformación histórica de los significados de los cuerpos sexuados<sup>49</sup>. Los estudios realizados en las últimas décadas evidenciaron dichas variaciones históricas en las

---

<sup>44</sup> Judith BUTLER: *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. Barcelona: Paidós, 2019 (11ª edición), p. 54. La versión original de este libro fue publicada bajo el título *Gender Trouble. Feminism and the Subversion of Identity* por Routledge en Nueva York en 1999.

<sup>45</sup> Sonya O. ROSE: *¿Qué es historia de género?...*, *op. cit.*, p. 18.

<sup>46</sup> Joan W. SCOTT: *Género e historia*. México: Fondo de Cultura Económica, 2008, p. 247. El estudio original titulado *Gender and the Politics of History* fue publicado en 1999 por Columbia University Press.

<sup>47</sup> Traducción de la expresión original “generally accepted usage” empleado por Joan W. SCOTT: “Gender: Still a Useful Category of Analysis”, *Diogenes*, 225 (2010), p. 8.

<sup>48</sup> Joan W. Scott en su artículo hace referencia al libro de Denise Riley titulado ‘*Am I that Name?*’ *Feminism and the Category of ‘Women’ in History* (1988), en *ibid.*, p. 11. Por su parte Judith Butler plantea la reducción de la identidad de las personas a su género atribuido, en Judith BUTLER: *El género en disputa...*, *op. cit.*, pp. 60-61.

<sup>49</sup> Inmaculada BLASCO HERRANZ: “A vueltas con el género: críticas y debates actuales en la historiografía feminista”, *Historia Contemporánea*, 62 (2020), pp. 300-302.

categorías de género y junto a ellas, en los ámbitos sociales y culturales asignados a mujeres y hombres<sup>50</sup>. En esta línea planteada por Scott se enmarca este estudio que pretende identificar los cambios y adaptaciones de la categoría “mujeres” en la segunda mitad de la centuria decimonónica más allá de particularidades determinadas por los elementos transversales, como pueden ser los de clase, etnia, orientación sexual, nacionalidad o confesión religiosa, que atraviesan las identidades.

### 3.1.1 *La performatividad de género: estereotipos y modelos ideales*

El género como constructo cultural cimentado en el sexo y en la oposición binaria cultura-naturaleza con que se estructuraba la mentalidad de las sociedades, requiere de una serie de estereotipos que determinen qué características, conductas, roles o espacios constituyen la esencia de ser hombre o mujer. Los estereotipos o representaciones culturales de género desempeñaron un papel crucial dentro de la construcción de las nuevas identidades de género de la sociedad contemporánea española. Esto es debido a que generaron un imaginario colectivo cargado de clichés, expectativas y roles preasignados que actuaron de mecanismos de control social informal. Esa esencia interna del género construida mediante un conjunto sostenido de pautas de comportamiento que permiten la aprehensión e interiorización de los estereotipos es lo que se denomina la performatividad del género. La práctica reiterativa y referencial es la que hace que el discurso de género produzca los efectos que nombra<sup>51</sup>.

La unificación de todos los atributos y funciones naturales que delimitan el género en cada época, determinan la construcción de un paradigma o modelo de referencia de “lo que debe y no debe ser” un hombre o una mujer. Estos ideales, que respondían a necesidades sociopolíticas, eran transmitidos al conjunto de la sociedad a través de las artes (representaciones pictóricas, teatrales, escultóricas...), de la escuela, del púlpito y del ejemplo ofrecido por la clase dominante<sup>52</sup>. Como indica Nash, estas representaciones e imágenes culturales de la otredad de género “atribuyen significados compartidos a las cosas, los procesos y las personas, e influyen en el desarrollo de prácticas sociales

---

<sup>50</sup> Jill K. CONWAY, Susan C. BOURQUE, Joan W. SCOTT: “El concepto de género”, en Marta LAMAS (comp.): *El género. La construcción cultural de la diferencia sexual*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2013 (4ª edición), p. 25.

<sup>51</sup> Judith BUTLER: *El género en disputa...*, op. cit., p. 17; ÍD: *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del “sexo”*. Barcelona: Paidós, 2002, p. 18.

<sup>52</sup> Thorstein Veblen en su libro *Teoría de la clase ociosa* (1899), analizó cómo las personas pertenecientes a clases sociales inferiores buscan ascender en la escala social. De este modo, las costumbres, comportamientos y apariencia de las clases altas se convierten en el ideal de vida a imitar.

discriminatorias”<sup>53</sup> como, en el caso del período histórico estudiado, serían la privación de derechos, la exclusión social y el confinamiento en el ámbito doméstico. Entre sus funciones están su capacidad de “ocultar la realidad mediante confortables operaciones de simplificación”<sup>54</sup> y de difundir pautas de comportamiento y códigos colectivos respecto a la identidad femenina y al cometido social de las mujeres. No obstante, dichos paradigmas de género presentes en el imaginario colectivo de cada sociedad sufrían modificaciones al trasladarlos a la realidad social de cada época e individuo dando lugar a adaptaciones o formas de diferenciación paralelos a dichos ideales genéricos en los diferentes estratos de la sociedad española.

Al tratarse de un constructo cultural estos estereotipos no constituyen un fiel reflejo de la realidad de ninguno de los géneros. Consecuentemente, además de los ideales principales construidos en base a los modelos y discursos sociales dominantes, también existen una serie de contramodelos o identidades alternativas surgidas fruto del grado de aceptación o repulsa de dichos estereotipos dominantes entre los hombres y mujeres en quienes pretendía ser aplicado. En el caso de las mujeres, grupo social en que se centra esta investigación, estos contramodelos representan las dinámicas y mecanismos sociales que fueron generando y que cuestionaban la identidad de género asignada. Sobre estos y sus discursos alternativos actuarían las estrategias de violencia simbólica provocando una renegociación entre estereotipos.

### 3.1.2 Estrategias de imposición de los géneros

La teoría de la dominación de género planteada por Bourdieu<sup>55</sup> y seguida por autoras como Joan W. Scott o Judith Butler en la historiografía anglosajona o Mary Nash, Isabel Morant o Catherine Jagoe en la española, sostiene el carácter exclusivamente cultural, es decir la construcción artificial, de los géneros en base a la diferencia anatómica entre los sexos y de un conjunto de tramas simbólicas y pautas de comportamiento atribuidos a cada uno en función de los cuales se determina su posición dominante o subordinada<sup>56</sup>.

---

<sup>53</sup> Mary NASH: *Mujeres en el mundo...*, *op. cit.*, p. 38.

<sup>54</sup> Marina YAGÜELLO: “Las palabras y las mujeres”, en Carlos LOMAS (ed.): *¿Iguales o diferentes?: género, diferencia sexual, lenguaje y educación*. Barcelona: Paidós, 2003, p. 108.

<sup>55</sup> Pierre BOURDIEU: *La Dominación Masculina*. Barcelona, 2000. Su versión original en francés fue publicada en 1998.

<sup>56</sup> Mary NASH: “Experiencia y aprendizaje: la formación histórica de los feminismos en España”, *Historia Social*, 20 (1994), pp. 151-172; Cristina PEÑA-MARÍN: “La femineidad, máscara e identidad”, en Pilar FOLGUERA (ed.): *Nuevas perspectivas sobre la mujer. Actas de las Primeras Jornadas de Investigación Interdisciplinaria*. Vol 1. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid, Seminario de Estudios de la Mujer, 1982, pp. 249-256; Rebeca ARCE PINEDO: *Dios, patria y hogar. La construcción social de la mujer*



Este constructo cultural en base a los géneros que establece la superioridad de lo masculino es a lo que se denomina *cultura hegemónica masculina*.

Su imposición se realizó por medio de dos grandes grupos de estrategias de violencia simbólica: las orientadas a modificar el discurso dominante y aquellas dirigidas a la sustitución de los discursos reivindicativos desarrollados por el grupo social subordinado. Las primeras buscaban modificar el discurso dominante para hacerlo más atractivo y convincente ante el incremento de las voces disidentes o contra-discursos que cuestionen dicha situación de dominación. Las segundas empleaban la definición de características y pautas de comportamiento propios de cada género corroboradas por los marcos culturales más importantes del momento, en este caso las ciencias médicas y el catolicismo, para que sean percibidas como ahistóricas, naturales o de “sentido común” por el conjunto de la sociedad. Para ello se emplean una serie de métodos:

- Contraposición dicotómica o “complementariedad”, según la cual las definiciones culturales de los géneros se plantean en base a binomios de caracteres opuestos, pero complementarios que son fácilmente enlazados a otras tramas simbólicas presentes en los marcos culturales. Por ejemplo, en la cultura occidental en general, y en la española en particular, en la época Contemporánea la ternura, debilidad, sensibilidad, belleza y religiosidad femeninas se contraponían a la autoridad, fortaleza, racionalidad y practicidad masculinas.
- Estructuración de la realidad en torno a dos esferas separadas, la pública y la privada.
- “Alquimia simbólica”, término acuñado por Bourdieu que denomina a la transmutación de las relaciones de dominación y explotación en vínculos naturales y de afecto familiar mediante la inculcación a través de la educación y la socialización de las categorías del marco cultural dominante.

Como se verá a lo largo de las páginas de esta tesis, todas estas estrategias jugarán un papel fundamental en la reelaboración del ideal femenino del “ángel del hogar”. Su naturaleza dinámica y adaptativa hizo posible su pervivencia a lo largo de los procesos

---

*española por el catolicismo y las derechas en el primer tercio del siglo XX*. Santander, PUBliCan, Ediciones de la Universidad de Cantabria, 2007, pp. 17-22

modernizadores por que atravesó la sociedad española en la segunda mitad del XIX<sup>57</sup>. Estas estrategias de violencia simbólica se encuentran en la base de los discursos tanto visuales como escritos empleados que desde una posición conservadora trataron de oponerse o mediar ante los cambios en la identidad femenina que simbolizaban los contramodelos.

### 3.1.3 *La estructuración sexual de la sociedad liberal en la España contemporánea*

Como indica Mary Nash, en el marco de la emergencia de la nueva sociedad liberal burguesa ésta se estructuró desde el sistema de género. El modelo social dominante estaba basado en un esquema conceptual de oposiciones entre naturaleza y cultura que, de acuerdo con la teoría de las esferas separadas y el ideario de la domesticidad, también incluyó una separación entre lo público y lo privado. La pieza clave de dicha organización social era la familia, establecida en el imaginario colectivo como un microcosmos social y constituida a partir del matrimonio entre un hombre y una mujer. En función de esta configuración social, se operó la construcción cultural de las identidades femenina y masculina. Como se puede apreciar en el gráfico 1, a las mujeres se las asoció con la naturaleza y lo privado, supuestamente por la función reproductora, mientras que los hombres se asimilaron a lo cultural y público. Este hecho erigió en la condición capital para que los varones accedieran a la vida pública al quedar exentos de responsabilidades tales como el cuidado de la familia y las tareas domésticas que se vincularon a la figura de la esposa madre y ama de casa<sup>58</sup>. De este modo, aquellas creencias y valores asociados con la diferencia sexual se acentuaron, justificando el poder masculino y la subalternidad femenina. Tal y como indicó Laqueur “el cuerpo natural pasó a ser la regla de oro del discurso social, los cuerpos de las mujeres –el sempiterno otro– se convirtieron en campo de batalla para la redefinición de la antigua e íntima relación social básica”<sup>59</sup>.

---

<sup>57</sup> Mary NASH: *Mujeres en el mundo...*, *op. cit.*, p. 39.

<sup>58</sup> María Dolores RAMOS: “La construcción cultural de la feminidad en España. Desde el fin del siglo XIX a los locos y politizados años veinte y treinta”, en Mary NASH (ed.): *Feminidades y Masculinidades. Arquetipos y prácticas de género*. Madrid: Alianza Editorial, 2014, p. 24.

<sup>59</sup> Thomas LAQUEUR: *La construcción del sexo. Cuerpo y género desde los griegos hasta Freud*. Madrid: Ediciones Cátedra, 1994, p. 259. El original de esta obra titulado *Making Sex. Body And Gender From The Greeks To Freud* fue publicado por Harvard University Press en 1990.

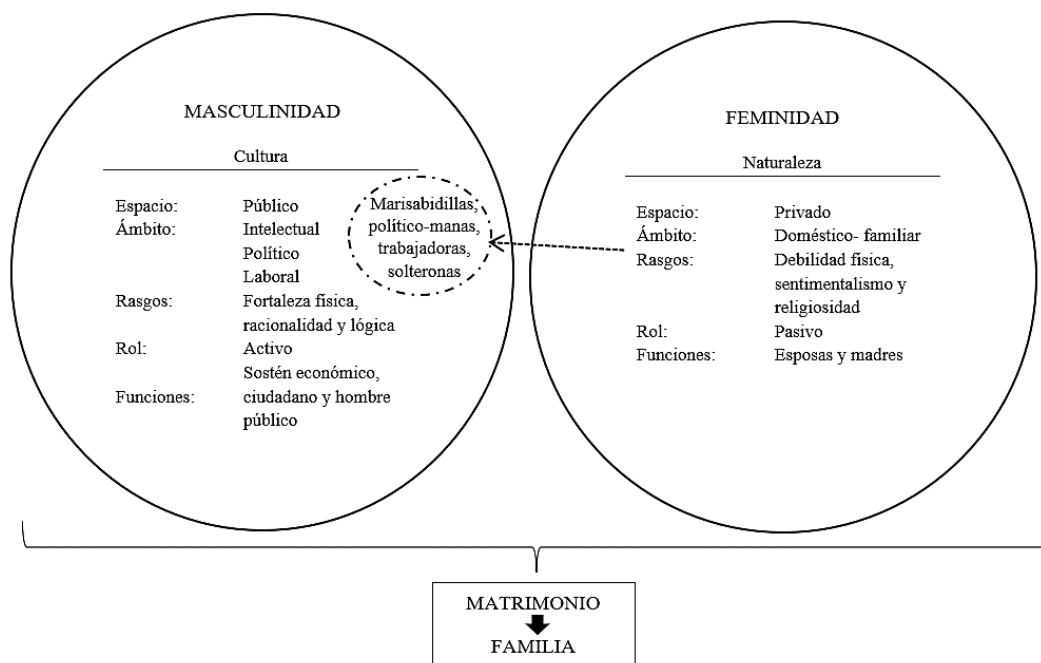


Gráfico 1. Construcción social identidades de género a mediados de siglo XIX. Fuente: Elaboración propia

Se definía a las mujeres como esposas y madres abnegadas, entregadas al cuidado de su familia y carentes de proyecto de vida propio. Estas señas de identidad, formuladas desde la naturaleza y la diferencia sexual biológica, eran evocadas en el ideal del “ángel del hogar”. La moderna voz de autoridad de las ciencias reforzó la tradicional lógica religiosa en la redefinición de la identidad femenina en función de la maternidad entendida como deber social ineludible. Por contrapartida, la identidad masculina fue fijada como hombre público, trabajador y ciudadano cuyo campo de actuación se ubicó en la esfera de la cultura, la razón, la individualidad y el espacio público. Esta estructuración espacial en base al sexo significó la exclusión de las mujeres del espacio público, prohibición que explicaría la resistencia ante su participación de las actividades englobadas en esta esfera. También fue la causa de la visión peyorativa de tipos o contramodelos como las marisabidillas, las político-manas, las trabajadoras o las solteronas cuya salida de la esfera de lo femenino-natural era percibido como antinatural.

Desde el último cuarto del siglo XIX y, sobre todo, en las primeras décadas del siglo XX, mujeres y hombres renegociaron los roles de género dentro del complejo marco dominado por el impacto de la segunda revolución industrial, el proceso de urbanización, las transformaciones demográficas y la inestabilidad política de los gobiernos de la

segunda Restauración<sup>60</sup>. No obstante, fue en la segunda mitad de la centuria decimonónica cuando se gestó dicha renegociación con el diálogo establecido en la mentalidad española entre los contramodelos, la identidad femenina y su ideal.

### ***3.2 La representación cultural del género femenino en la España decimonónica: el “ángel del hogar”***

Las revoluciones que tuvieron lugar entre finales del XVIII y las primeras décadas del XIX tanto en Europa como en América<sup>61</sup>, junto con la extensión de las ideas ilustradas y liberales y las transformaciones económicas producto del avance del capitalismo y de las revoluciones industriales, dieron lugar a una salida de las mujeres del espacio doméstico para participar junto con los hombres de la convulsa realidad de su país. Como consecuencia de ello, la situación de las mujeres inició un proceso de transformación ante dicha influencia de las ideas ilustradas y de los cambios producidos en las estructuras políticas, económicas y sociales.

En este contexto, surgió en Inglaterra una nueva clase social, la burguesía, cuya moral fue extendiéndose por toda Europa protegida e impulsada por la reina Victoria<sup>62</sup>. En función de dicha moral de clase se construyó un nuevo modelo de feminidad denominado “*the angel in the house*”<sup>63</sup>. Según este, se concebía a la mujer ideal como obediente, abnegada y sacrificada, virtudes esenciales en el cumplimiento de su nueva función social como garante del orden y la paz social desde el espacio doméstico. La Revolución francesa facilitó su implantación junto con la extensión de un nuevo sistema económico y político denominado liberalismo y una nueva concepción del sujeto político y del ciudadano. Como se ha comentado previamente, en función de estos se reconfiguró la estructura social cuya unidad central era la familia, reducida a su forma nuclear y

---

<sup>60</sup> María Dolores RAMOS: “La construcción cultural de la feminidad en España...”, *op. cit.*, pp. 22-23.

<sup>61</sup> Hacemos referencia a las principales revoluciones que tuvieron lugar en estos países: La Revolución francesa (1789-1799), la Guerra de Independencia (1808-1814) y las Revoluciones liberales españolas y la Guerra de Independencia estadounidense (1775-1783).

<sup>62</sup> Teresa SAURET GUERRERO: ““Contigo pero sin ti”. Introducción al análisis de una situación femenina finisecular”, en Amparo QUILES FAZ y Teresa SAURET GUERRERO (coords.): *Prototipos e imágenes de la mujer en los siglos XIX y XX*. Málaga: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Málaga, 2002, p. 7.

<sup>63</sup> A pesar del surgimiento del modelo de mujer burgués a finales del XVIII, su denominación la obtuvo años después del poema de Coventry Patmore, *The angel in the House* (1854) en que se plasmó dicho prototipo. Para más información sobre el ideal de feminidad burgués en la Inglaterra victoriana, consultar: Nancy ARMSTRONG: *Deseo y ficción doméstica*. Madrid: Cátedra-Feminismos, 1991; Elizabeth LANGLAND: *Nobody's Angels: Middle-class Women and Domestic Ideology in Victorian Culture*. New York: Cornell University, 1995.

heteronormativa. Dentro de ella, las identidades de sus componentes conformadores, es decir, del hombre y la mujer se construyeron de forma dicotómica de acuerdo con los nuevos valores liberal-burgueses y con su contraposición de lo privado/doméstico y lo público. De esta forma se hacía posible la exclusión de las mujeres del concepto teóricamente universal de ciudadanía y, por tanto, del ámbito público, volviéndolas a confinar en el espacio doméstico-familiar. Para la difusión de los nuevos ideales de género, a lo largo del siglo XIX se desarrolló una estrategia desde múltiples frentes que abarcaba tanto a las prácticas cotidianas, como a la educación, el derecho o la medicina impregnando las mentalidades con estos constructos<sup>64</sup>.

Este ideal angelical compartía una serie de rasgos en los distintos países en que se desarrolló tales como el enaltecimiento de la maternidad y los valores morales de la feminidad, la profundización en la diferencia sexual o la segregación femenina al ámbito familiar. Sin embargo, también presentaban sus particularidades propias de los distintos contextos culturales y en función de factores tales como el grado de industrialización, el peso socioeconómico de las clases medias o la relación religión-modernidad<sup>65</sup>. En España este nuevo modelo de mujer aparece con ligeras variaciones producto de la influencia de *La perfecta casada* (1583) de Fray Luis de León que continuaba siendo el principal ensayo para las esposas españolas desde el siglo XVI y cuya influencia perduraría hasta bien entrado el siglo XIX, aparentemente sin sufrir a penas variaciones. Esta imagen de la mujer perfecta como ama de casa fue utilizada como una poderosa arma ideológica. Ya en el siglo XVIII, fray Antonio Arbiol publicaría su obra *La Familia Regulada* (1715) en que perpetúa el paradigma de la buena esposa, paciente, generosa, trabajadora y dedicada al cuidado de su casa y su familia. Asimismo, formarían parte de ese arquetipo de mujer rasgos como el recato, la resignación, la obediencia y la virtud de la virginidad. El máximo exponente de dicho ideal es la Virgen María, idea que se prolongaría en el modelo decimonónico. La reproducción de estos estereotipos se realizaba mediante la aplicación de las estrategias de violencia simbólica antes mencionadas y, sobre todo, a través del papel de educadoras de las madres sobre sus hijas<sup>66</sup>.

---

<sup>64</sup> Dolores SÁNCHEZ DURÁ: “¿De qué libertad hablamos cuando hablamos de libertad? La construcción del orden social liberal”, en Isabel MORANT, Rosa E. RÍOS y Rafael VALLS (dirs.): *El lugar de las mujeres en la historia. Desplazando los límites de la representación del mundo*. Valencia: Universidad de Valencia, 2023, pp. 255-256.

<sup>65</sup> Nerea ARESTI ESTEBAN: *Médicos, donjuanes y mujeres modernas...*, op. cit., pp. 21-22.

<sup>66</sup> Gloria ESPIGADO TOCINO: “Las mujeres en el nuevo marco político” en MORANT, Isabel (dir.): *Historia de las Mujeres en España y América latina. Del siglo XIX a los umbrales del siglo XX*. Madrid:

A mediados del siglo XIX, con la consolidación de la burguesía y el triunfo de la ideología de la domesticidad, M.<sup>a</sup> Pilar Sinués publicó una nueva obra que recoge los principios de ese nuevo modelo de feminidad titulada *El ángel del hogar. Obra moral y recreativa dedicada a la mujer* (1859)<sup>67</sup>, dirigido principalmente a las mujeres de clase media. En ella se describe un prototipo ideal masculino de mujer compuesto por todas las “virtudes femeninas” que despliega dentro del hogar donde se dedica de forma exclusiva a su familia<sup>68</sup>. El constructo ideal de mujer pura, ahorrativa, abnegada y cariñosa integró en su esencia elementos propios del tradicional modelo de perfecta casada con los nuevos valores de la sociedad liberal-burguesa. Este sacralizaba a la mujer y al hogar, elevando a esta a una categoría superior, casi etérea y santa, que servía de justificación a su exclusión de la vida pública restringiendo su actividad al interior de la esfera doméstica<sup>69</sup>.

Este modelo femenino permitía sintetizar la compleja evolución de la cultura de la burguesía urbana que incluía nuevas prácticas sociales centradas en la familia y la educación de los hijos, aspectos en los que el papel de la mujer dentro de la esfera doméstica era fundamental. Asimismo, el sesgo de clase que impregnaba este nuevo arquetipo reflejaba la nueva posición hegemónica de la burguesía al convertir a sus mujeres en el sector femenino más próximo al ideal. De este modo, tal como indica Jagoe, las mujeres de las clases populares, con su trabajo extradoméstico, y las de clase alta dedicadas a la vida social, ponían en riesgo su imagen social y su feminidad<sup>70</sup>. Como argumento legitimador del nuevo ideal, se desarrolló la teoría de las esferas separadas que distinguía entre dos ámbitos o esferas opuestas pero interdependientes: la privada o doméstica y la pública y la ideología de la domesticidad. De este modo la realidad quedó configurada en base a la complementariedad natural de todas las cosas y a cada sexo se le asignó una esfera y un rol social en función de una serie de valores y características

---

Cátedra, vol. III, 2006, p. 41; M.<sup>a</sup> Ángeles CANTERO ROSALES: “De ‘perfecta casada a ‘ángel del hogar’...”, *op. cit.*, s.p.

<sup>67</sup> Esta salió primeramente publicada en 1857 en el periódico *La Moda* (Cádiz). Véase: M.<sup>a</sup> del Pilar SINUÉS DE MARCO: “La mujer. Estudios morales”, *La Moda*, año 16, n.º 23, 07/06/1857, pp. 244-249; n.º 31, 02/08/1857, pp. 319-323; n.º 36, 06/09/1857, pp. 362-366; n.º 44, 01/11/1857, pp. 456-463.

<sup>68</sup> M.<sup>a</sup> Isabel CABRERA BOSCH: “Las mujeres que lucharon solas: Concepción Arenal y Emilia Pardo Bazán”, en Pilar FOLGUERA (coord.): *El feminismo en España: dos siglos de historia*. Madrid: Editorial Pablo Iglesias, 2007, pp. 45-46.

<sup>69</sup> Bridget A. ALDARACA: *El ángel del hogar: Galdós y la ideología de la domesticidad en España*. Madrid: Visor, 1992, pp. 16-17; Jo LAVANYI: “Afectividad y autoría femenina. La construcción estratégica de la subjetividad en las escritoras del siglo XIX”, *Espacio, tiempo y forma. Serie V. Historia Contemporánea*, 29 (2017), p. 43.

<sup>70</sup> Catherine JAGOE: “La misión de la mujer”, en Catherine JAGOE, Alda BLANCO y Cristina ENRÍQUEZ DE SALAMANCA (coords.): *La mujer en los discursos de género. Textos y contextos en el siglo XIX*. Barcelona: Icaria, 1998, p. 28.

biológicas y psicológicas complementarias. Con ello se conseguía argumentar esa dualidad de espacios en que debía desarrollarse el potencial de ambos sexos, al atribuirles cualidades distintas, pues mientras a los hombres se les reconocían rasgos como la ciudadanía, la virilidad y su capacidad de trabajo, a la mujer se la identificaba con aspectos emocionales y de domesticidad que la incapacitaban para el ámbito público y definía a su vez su deber social como esposa y madre encargada del gobierno de la casa y de la transmisión de los roles a sus hijos<sup>71</sup>.

Para garantizar su implantación dentro del imaginario colectivo, se desplegaron una serie de mecanismos sociales y políticos que determinaban como su única trayectoria vital, la maternidad y el matrimonio como medio para conseguir su realización personal. Dentro de ellos, en el proceso de conformación y difusión de los discursos sobre el nuevo modelo de feminidad burgués, además del control ejercido por instituciones como la Iglesia o las ciencias, la labor de las escritoras de la domesticidad fue crucial<sup>72</sup>. No obstante, dentro del siglo XIX el debate sobre la “cuestión femenina” fue un tema ampliamente abordado tanto por médicos, como religiosos, políticos, escritores, periodistas... que aportaron sus visiones impregnadas en su mayoría por el discurso normativo burgués sobre la mujer y el hogar. Su reavivación sobre todo con el Sexenio Democrático testimonia el proceso de adaptación que tuvo que realizar el ideal femenino y la identidad para mantenerse vigente a lo largo de la segunda mitad de la centuria decimonónica.

#### **4. Metodología y fuentes**

En base a la hipótesis de partida y los objetivos establecidos, en este estudio he aplicado la metodología del análisis del discurso tanto escrito como iconográfico para detectar las permanencias y variaciones en la representación social del ideal femenino decimonónico y de su correspondiente constructo identitario en los materiales que conforman el corpus documental de esta investigación. Igualmente he identificado y

---

<sup>71</sup> María del Carmen BOLAÑOS MEJÍAS: “La imagen de la mujer española durante el Sexenio: entre el cambio social y el reconocimiento jurídico”, *Feminismo /s: revista del Centro de Estudios sobre la Mujer de la Universidad de Alicante*, 2 (2003), p. 27.

<sup>72</sup> Este papel desempeñado por las escritoras isabelinas ha sido estudiado por varios investigadores, entre ellos, cabe destacar a Íñigo SÁNCHEZ LLAMA: *Galería de escritoras isabelinas. La prensa periódica entre 1833 y 1895*. Madrid: Ediciones Cátedra, 2000; y Alda BLANCO: *Escritoras virtuosas. Narradoras de la domesticidad en la España isabelina*. Granada: Universidad de Granada, 2001.

estudiado la evolución de la percepción de una serie de contramodelos o identidades alternativas presentes en el imaginario colectivo de la sociedad española decimonónica. Por último, he realizado una comparativa entre las variaciones en los elementos constitutivos de estas identidades, tanto normativas como alternativas, así como de los diálogos establecidos entre ellas.

Para ello, como parte del proceso de investigación, ha sido necesaria una fase preliminar dedicada a la realización de una exploración inicial para establecer las bases conceptuales. En la lectura previa de bibliografía científica he estudiado los dos objetos centrales de esta investigación, el ideal de feminidad burgués, el polifacético debate sobre la “cuestión femenina” y las identidades femeninas alternativas de los ámbitos educativo, político, familiar y laboral. Del proceso anterior se obtiene también el marco sociocultural y económico en que se desenvuelven las identidades femeninas objeto de este estudio. Una vez obtenidos los conocimientos preliminares y establecida la problemática a esclarecer, así como la hipótesis y los objetivos del trabajo, procedí a la recopilación y examen de las fuentes primarias. De ellas se ha extraído una información que ha sido contrastada de acuerdo con los criterios antedichos, obteniendo de ello unas conclusiones acerca del proceso de reelaboración del ideal femenino y su correspondiente identidad de género que tuvo lugar en la segunda mitad de la centuria decimonónica.

En la historia de la mujer y de las relaciones de género las fuentes documentales capaces de responder a las preguntas planteadas en la investigación requieren de una mayor diversidad por su mayor dispersión e invisibilidad histórica frente a otros colectivos. Además, como plantearon Perinat y Marrades y Jiménez Morrel para reconstruir la “imagen o representación social” de la mujer y de sus contramodelos presentes en la mentalidad de una sociedad es necesario consultar un amplio abanico de fuentes de sus manifestaciones culturales<sup>73</sup>. Por ello, el abundante corpus recursos documentales empleado para la realización de esta tesis pretende abarcar a las principales autoridades culturales de la época, es decir, la Iglesia católica y la medicina, junto con otros productos culturales como el Derecho, la prensa, la vestimenta o las imágenes tratando de obtener la visión más amplia posible de ese “constructo”<sup>74</sup> social que es el

---

<sup>73</sup> Adolfo PERINAT y María Isabel MARRADES: *Mujer, prensa y sociedad en España 1800-1939*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas, 1980, p. 102; Inmaculada JIMÉNEZ MORELL: *La prensa femenina en España (desde sus orígenes a 1868)*. Madrid: Ediciones de la Torre, 1992, pp. 162-163.

<sup>74</sup> Término empleado por Perinat y Marrades, en *ibid.*, p. 92.



ideal y la identidad femenina. Con ese propósito, he trabajado con un amplio abanico de fuentes entre las que se incluyen tratados médico-higiénicos, sermonarios, doctrinas para misión y pastorales, diarios de sesiones de Cortes, la legislación vigente, literatura de la época, artículos de prensa general y femenina y caricaturas de sátira costumbrista y política, como puede verse en la bibliografía. Mientras los textos de moralistas, eclesiásticos, médicos e higienistas ofrecen un discurso mayoritariamente alineado con el ideal de mujer burguesa en su actuación como mecanismos de su implantación y perpetuación, la literatura, los artículos de prensa y las caricaturas posibilitan un acercamiento más preciso a las concepciones de la identidad femenina presentes en el imaginario social.

La consulta de estas fuentes la he realizado en el Colegio Oficial de Médicos de La Rioja (COMLR), el Archivo Histórico Provincial de La Rioja (AHPLR) y el acceso que me ha proporcionado el profesor Gonzalo Capellán de Miguel a su colección privada de caricaturas y prensa satírica ilustrada (CP-GCM). Asimismo, gran parte de las fuentes han sido consultadas de forma telemática gracias a la ingente labor de digitalización llevada a cabo por la Biblioteca Nacional (BNE) y, específicamente su Hemeroteca Digital (HD-BNE) y su Biblioteca Digital Hispánica (BDH-BNE), el Arxiu de Revistes Catalanes Antiques (ARCA), la Biblioteca Virtual de Prensa Histórica (BVPH), la Biblioteca Digital Memoria de Madrid (BDMM), la Serie histórica de los Diarios de Sesiones de Cortes del Congreso de los Diputados (DSC-CD) y del Senado (DSC-S), el Ibero-Amerikanisches Institut y la Fundación Pablo Iglesias.

Entre las fuentes consultadas relativas a las principales instituciones la sociedad decimonónica española está la legislación que regía la situación de las mujeres en el período de estudio, destacando especialmente el Código Civil de 1889, el Código Penal de 1870, las diversas reales órdenes gubernamentales relativas a la regulación de su acceso a los distintos niveles de enseñanza<sup>75</sup> y los textos constitucionales de 1869 y 1876. Este marco legal es indispensable a la hora de afrontar esta investigación pues permite comprender los límites establecidos en materia educativa, política, laboral y civil a las mujeres. Estas leyes son la materialización de las estructuras mentales que operaban en

---

<sup>75</sup> Cabría destacar de entre ellas, además de la Ley de Instrucción Pública o Ley Moyano (1857), las Órdenes de la Dirección General de Instrucción Pública del 25 de mayo y 2 de septiembre de 1871 por las que se autorizaba a las mujeres a cursar estudios de segunda enseñanza en establecimientos públicos y la Real Orden de junio de 1888 para la admisión en la universidad de aquellas alumnas que lo solicitasen bajo la responsabilidad de los docentes.

la nueva sociedad liberal burguesa y, por tanto, se veían fuertemente impregnadas por sus valores. Precisamente los debates mantenidos en el Congreso de los Diputados y en el Senado que quedaron recogidos en los diarios de sesiones de Cortes evidencian cómo esas leyes son “hijas de su tiempo”. En ellos se abordaron cuestiones como el estado de la educación femenina, su acceso a estudios secundarios y superiores, el matrimonio civil o canónico o el ejercicio de profesiones liberales, lo que evidencia el calado de la polémica sobre la “cuestión femenina” en la sociedad española del último cuarto de siglo. Asimismo, de su examen se pueden observar las principales posturas al respecto y los elementos de la representación social del modelo ideal presentes en las argumentaciones.

En la tratadística médico-higienista se desarrolló especialmente a partir del siglo XVIII un interés por la patologización de la mujer y sus procesos fisiológicos que llevó al surgimiento en el siglo XIX de una rama médica específica, la Ginecología<sup>76</sup>. Los científicos, como indica Laqueur, no solo ofrecieron datos neutros a los ideólogos, sino que la política de género afectó a su interpretación y producción de los datos clínicos y a las líneas de investigación<sup>77</sup>. Estos documentos proporcionan información sobre el proceso construcción de las enfermedades femeninas y del cuerpo biológico femenino a partir de textos impregnados de la ideología burguesa y católica. A través de su análisis se puede estudiar los mecanismos de naturalización de conceptos básicos del ideal de género y de la identidad femenina y el diálogo transnacional establecido entre médicos e higienistas de distintas nacionalidades compartiendo y difundiendo sus investigaciones al respecto. Dentro de esta se han manejado autores nacionales como Pedro Felipe Monlau (*Higiene del matrimonio*, 1853), Benito Alcina (*Tratado de higiene privada y pública*, 1882), Juan Giné y Partagás (*Curso elemental de higiene privada y pública*, 1880), Ángel Pulido (*Discursos leídos en la sesión inaugural de la Sociedad Ginecológica Española*, 1876), del traductor Amancio Peratoner (*Fisiología de la noche de bodas*, 1875) y también traducciones de estudios internacionales como las de Mornoe (*Misterios del matrimonio y del libertinaje*, 1900) y Séverin Icard (*La mujer durante el período menstrual*, 1890). Estas obras se complementarán con los contenidos publicados en las principales publicaciones de la prensa médica (*El Criterio Médico*, *El Diario médico-*

---

<sup>76</sup> Catherine JAGOE: “Sexo y género en la medicina del siglo XIX”, en Catherine JAGOE, Alda BLANCO y Cristina ENRÍQUEZ DE SALAMANCA (coords.): *La mujer en los discursos de género. Textos y contextos en el siglo XIX*. Barcelona: Icaria, 1998, p. 307.

<sup>77</sup> Thomas LAQUEUR: *La construcción del sexo. Cuerpo y género...*, *op. cit.*, p. 264.

*farmacéutico, El Eco de las Ciencias, El Genio médico-quirúrgico o El Siglo Médico*<sup>78</sup>) para obtener una visión lo más precisa posible de la actualidad de los argumentos, ideas y problemáticas relativas a la mujer la comunidad científica española.

Los sermonarios, doctrinas para misión y pastorales también han desempeñado un papel destacado ya que en ellos se plasma la postura de la Iglesia y su difusión del arquetipo de la madre católica<sup>79</sup>. Esta institución gozaba de una gran influencia social en España que alcanzaba a todas las clases sociales y, principalmente en las mujeres, por el proceso de feminización de los comportamientos religiosos decimonónicos. El acceso a estas fuentes ha resultado bastante problemático teniendo que recurrir en algunos casos a recopilaciones realizadas por investigadores como Ramos Domingo<sup>80</sup>. Entre las obras manejadas para la realización de esta investigación se encuentran las de Joaquín Castillo (*Atalaya observatoria de ambos sexos*, 1833), Juan González (*Sermones Doctrinales, Morales, Dogmáticos, Panegíricos y Apologéticos*, 1853), Vicente Canos (*Biblioteca de predicadores o Sermonario Escogido*, 1864), Buenaventura Ribas (*Llamamiento a la Juventud de Señoras Cristianas dedicado a la Asociación de Madres Católicas*, 1869) o Zacarías Metola y Cuende (*Colección de Sermones*, 1884). Si bien las fechas de algunos de estas obras quedan fuera de la cronología de esta tesis, cabe señalar que los tratados de Castillo, González y Canos fueron reeditados en múltiples ocasiones a lo largo de la centuria decimonónica por lo que sus preceptos continuaron vigentes en la mentalidad de la segunda mitad de siglo<sup>81</sup>.

Otra de las tipologías de fuentes empleadas es la prensa. El desarrollo de este medio en España estuvo ligado al del liberalismo y al compromiso político de los periódicos, por

---

<sup>78</sup> Años consultados de estos títulos: *El Criterio Médico*, 1869-1889; *El Diario médico-farmacéutico*, 1884-1888; *El Eco de las Ciencias*, 1870; *El Genio médico-quirúrgico*, 1869-1882; o *El Siglo Médico*, 1878, 1880-1884, 1886, 1888, 1891-1894, 1897 y 1898 disponibles en los fondos del COMLR.

<sup>79</sup> Al respecto de los discursos y construcción del modelo católico de feminidad decimonónico, caben destacar los múltiples trabajos realizados al respecto por Raúl Mínguez Blasco, especialmente: “Liberalismo y catolicismo ante el espejo. La construcción de las feminidades decimonónicas”, en Inmaculada BLASCO HERRANZ (coord.): *Mujeres, hombres y catolicismo en la España contemporánea: Nuevas visiones desde la historia*. Valencia: Tirant Humanidades, 2018, pp. 25-45.

<sup>80</sup> José RAMOS DOMINGO: *Crónica e información en el sermonario español del siglo XIX* [Tesis Doctoral]. Salamanca: Universidad Pontificia de Salamanca, 2008.

<sup>81</sup> Las reediciones de estas obras a lo largo de toda la centuria muestran su vigencia en las fechas en que se enmarca este estudio. Por ejemplo, la *Atalaya observatoria de ambos sexos* de Joaquín Castillo publicada originariamente en 1833 cuenta también con varias reediciones incluida una en 1994; los *Sermones Doctrinales, Morales, Dogmáticos, Panegíricos y Apologéticos o de Controversia católica y social* de Juan González fueron publicados originariamente en 1853 y reeditados en 1856, 1866, 1878 e incluso cuentan con una reedición por la editorial Legare Street en 2023; y la *Biblioteca de predicadores o Sermonario Escogido* de Vicente Canos cuenta con otras ediciones en 1846 y 1850.

lo que su definitivo auge está fechado a partir de 1833 y sobre todo en los períodos de mayor libertad de prensa como es el Sexenio<sup>82</sup>. Además de su importante papel como orientadora de la opinión pública, los artículos publicados en sus páginas permiten conocer la evolución del discurso y los planteamientos ideológicos de diversos grupos de opinión que marcaron el debate social. Entre los títulos consultados hay revistas literarias, culturales e ilustradas (*El Álbum Ibero-Americano*, *La Correspondencia de España*, *La Escuela Moderna*, *La Ilustración católica*, *La Ilustración Española y Americana* o *Revista de España*), diarios (*El Correo Español*, *El Figaro*, *El Globo* o *El Heraldo de Madrid*) y prensa femenina (*La Violeta*, *Correo de la Moda* y *Álbum de Señoritas*, *La Guirnalda*, *Ellas* o *Instrucción para la mujer*).

Las fuentes literarias constituyen documentos imprescindibles para la reconstrucción de las mentalidades y los hechos de la vida cotidiana de la época al actuar como reflejo de una realidad y al mismo tiempo como difusoras de determinadas concepciones y actitudes entre sus lectores<sup>83</sup>. La literatura costumbrista decimonónica es una de las fuentes que se emplearán en esta tesis para el análisis de las identidades femeninas, ya que en ella aparece una descripción de una galería de retratos o tipos masculinos y femeninos que sus autores extraen de la realidad de la época como ocurre en la obra *Los españoles pintados por sí mismos* editada por Ignacio Boix en 1843, *Las españolas pintadas por los españoles* (1871) de Roberto Robert, *Las mujeres españolas, americanas y lusitanas pintadas por sí mismas* (1881) dirigida por Faustina Sáez de Melgar o *Apuntes para un álbum del bello sexo. Tipos y caracteres de la Mujer* (1874) de Adela Ginés y Ortiz, entre otras.

Dentro del género ensayístico se abordarán distintos trabajos de destacados intelectuales como Emilia Pardo Bazán (*La mujer española*, 1890), Concepción Gimeno de Flaquer (*La mujer española*, 1877; *La mujer intelectual*, 1901), Concepción Arenal (*La Mujer del Porvenir*, 1869), Joaquín Sánchez de Toca (*El matrimonio*, 1875) o Rafael M.<sup>a</sup> de Labra (*La cuestión social contemporánea*, 1908). En sus obras se plantearon cuestiones relativas a los debates sobre la situación de la mujer a finales de la centuria decimonónica. Estas testimonian las diferentes percepciones y argumentaciones sobre la identidad femenina y su situación, al tiempo que formaron parte del debate social al

---

<sup>82</sup> Francisco ALÍA MIRANDA: *Métodos de investigación histórica*. Madrid, Síntesis, S.A., 2016, p. 199.

<sup>83</sup> ALÍA MIRANDA, Francisco (2016). *Métodos de investigación... op. cit.*, 163-164.

responder a las inquietudes presentes en la sociedad decimonónica. La presencia en ellas de ideas claves del proceso de reformulación del modelo ideal burgués del “ángel del hogar” las convierten en documentos clave de esta investigación.

Las fuentes iconográficas y, específicamente, las caricaturas son una parte fundamental y novedosa del corpus documental contribuyendo notablemente a enriquecer el estudio. La imagen constituye un testimonio ocular que da acceso a las visiones de una realidad propias de una época<sup>84</sup>. A pesar de su gran valor documental, su incorporación a las investigaciones históricas es relativamente reciente empleándose en corrientes como la historia de las mentalidades, del cuerpo o de la vida cotidiana por autores como Philippe Ariès o Maurice Agulhon<sup>85</sup>. Como ha estudiado Jean-François Botrel<sup>86</sup> con respecto a la figura de la mujer lectora, la plasmación gráfica de arquetipos socialmente extendidos y su variación temporal sirve de indicativo de los cambios ideológicos y culturales con respecto al rol de la mujer. Asimismo, las representaciones femeninas actuaron de lo que Higonnet denomina como “analogías visuales, complemento y clarificación de los problemas de revolución, subversión, sexualidad, familia, trabajo, feminismo, identidad y representación”<sup>87</sup>. Con el objeto de aproximarnos lo más posible a la mentalidad del conjunto de la sociedad decimonónica, traspasando la barrera de la clase, utilizaré las caricaturas de la prensa ilustrada. Estas ilustraciones, con su tono jocoso, su estilo desenfadado e intención correctiva, transmitieron la visión de la realidad de sus dibujantes al conjunto de la sociedad mediante imágenes cargadas de tópicos presentes en el imaginario colectivo de la época. Estas proceden de los principales periódicos satíricos nacionales de diversa ideología política (*Gil Blas*, *El Motín* o *Las Siete Plagas*), de revistas festivas (*La Carcajada*, *Madrid Cómico*, *El Mundo Cómico* o *La Caricatura*) y también de la prensa sicalíptica (*La Saeta*, *El Fandango*, *París Alegre* o *Vida Galante*)<sup>88</sup>.

---

<sup>84</sup> Peter BURKE: *Visto y no visto. El uso de la imagen como documento histórico*. Barcelona: Crítica, 2005, pp. 11-13.

<sup>85</sup> Me refiero a trabajos como la obra colectiva de Philippe ARIÈS y Georges DUBY (dirs.): *Historia de la vida privada*. Madrid: Taurus ediciones, 1989; y Maurice AGULHON: *Marianne into Batle: Republican Imagery and Symbolism in France, 1789-1880*. New York: Cambridge University Press, 1981.

<sup>86</sup> Jean-François BOTREL: “Lectoras de óleo y papel (1860-1930)”, en Pura FERNÁNDEZ y Marie-Linda ORTEGA (eds.): *La mujer de letras o la letraherida: discursos y representaciones sobre la mujer escritora en el siglo XIX*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2008, pp. 101-114.

<sup>87</sup> Anne HIGONNET: “Mujeres e imágenes. Representaciones...”, *op. cit.*, p. 297.

<sup>88</sup> Sobre estas revistas sicalípticas se han hecho estudios de caso recientemente, véanse: Raquel IRISARRI GUTIÉRREZ: “La transformación de la imagen de la mujer artista desde la prensa regional. *La Saeta* (Barcelona, 1890-1910?), un estudio de caso”, *Historia Actual Online*, Vol. 55, 2 (2021), pp. 79-92; Gloria G. DURÁN: *Sicalípticas. El gran libro del cuplé y la sicalipsis*. Madrid: Editorial La Felguera, 2022, pp. 65-84; José Miguel DELGADO IDARRETA: “París en el quincenal *París alegre* (Barcelona, 1901-1902)”,

Por último, se ha empleado bibliografía específica sobre el campo de estudio abordado, como elemento indispensable para la elaboración de un correcto marco de estudio a partir del cual analizar las fuentes primarias. Son artículos y obras científicas que abordan cuestiones referentes a la Historia de las Mujeres en España en la centuria decimonónica, al ideal de feminidad del “ángel del hogar” así como algunos estudios de identidades alternativas de feminidad. A través de ellos se establecerá el estado de la cuestión científica a cerca de modelos de feminidad, identidades femeninas decimonónicas, mujeres notables de este período o de la relación de las corrientes intelectuales liberales con la reformulación del papel de la mujer, necesarios para el trabajo eficaz de las fuentes primarias. Dentro de este marco historiográfico, esta investigación contribuirá al campo de estudio del análisis histórico sobre las construcciones de feminidades. Por un lado, se rebatirán las concepciones tradicionales sobre la inmutabilidad del ideal femenino decimonónico. Por otro, al estudiar el diálogo y las renegociaciones establecidas entre el modelo del “ángel del hogar” y los tipos alternativos de feminidad, se aportará una visión más completa del prototipo de feminidad y de los mecanismos empleados para su pervivencia en el imaginario social, sirviendo de complemento a las hipótesis planteadas por investigadoras como Nash, Espigado o Ramos.

## **5. Estructura**

El estudio de las transformaciones operadas en la percepción social de lo que era “ser mujer” mediante la integración de determinados elementos rupturistas en la lógica del discurso tradicional de la identidad femenina, será abordado a partir de tres bloques que determinan los principales ámbitos en que tuvieron lugar las adaptaciones del ideal.

El primer bloque lo he dedicado al cambio de visión con respecto a dos aspectos “intelectuales” de las mujeres, es decir, su educación y su implicación política. En el primer capítulo se analiza la evolución de los tipos femeninos dedicados al cultivo intelectual femenino (marisabidillas, literatas, instruidas e ilustradas). Una vez determinada la transformación de la percepción de estos contramodelos, me aproximó al largo debate que tuvo lugar desde distintos foros y los argumentos esgrimidos por las diferentes posturas. Con ello me he acercado a la paulatina incorporación de la ilustración

---

en Álvaro FLEITES MARCOS y Nadia AÏT BACHIR (dirs.): *La imagen de Europa en los medios de comunicación del mundo hispanófono y lusófono (siglos XIX-XX)*. Provin: Editions Binam y PILAR, 2023, en prensa.

como parte del ideal femenino. En el segundo capítulo, he estudiado cuál fue el proceso que tuvo lugar con la política femenina. Al igual que en el anterior, primero me he centrado en los tipos costumbristas (político-manas, beatas y damas de café) para posteriormente examinar la visibilidad de las diferentes formas de participación política desarrolladas por las mujeres a través de las caricaturas de sátira política, concluyendo por estudiar el caso concreto de la movilización de las carlistas a través de *La Margarita*.

Dentro del segundo bloque, he estudiado los aspectos relativos a la percepción del cuerpo femenino que se vieron transformados. Para ello, en el tercer capítulo de la tesis he investigado la reconfiguración de la relación de las mujeres con el matrimonio como parte de la reformulación de la institución matrimonial en torno a los enlaces *por amor*, proceso en que desempeñaron un destacado papel las voces médicas y eclesiásticas, la polémica en torno al matrimonio civil. He prestado especial atención al tipo de la soltera, cuya evolución resulta determinante en el cambio de percepción de la relación de la mujer con el matrimonio. En el cuarto capítulo me he aproximado a la construcción del cuerpo sexuado femenino por parte de la ciencia y la orientación de su sexualidad hacia los fines reproductivos marcados por el ideal. Como parte de la nueva concepción del cuerpo femenino, he indagado en los discursos emitidos en aras a la regulación de la moda femenina como medio de control y sexualización del cuerpo femenino. Por último, en relación con la doble moral imperante, he abordado la visión erotizada sus cuerpos como productos de consumo de los lectores masculinos tanto en la prensa festiva y sicalíptica como en las alegorías de la prensa de sátira política.

En el tercer y último bloque, he examinado los cambios operados en la percepción del trabajo femenino. Para ello he analizado a la visibilidad que la literatura y las caricaturas costumbristas dieron a diferentes tipos de trabajadoras. Su dedicación a ellos podía ser por necesidades económicas de la unidad familiar, por haberse encontrado desamparadas ante una situación de viudedad o por haber permanecido solteras. Asimismo, he estudiado el discurso emitido específicamente a raíz de la necesidad de incorporar a las burguesas al mercado laboral ante las crisis económicas de fin de siglo y la oposición despertada con respecto a la participación de las profesiones liberales. Aunque se aceptaría el trabajo en casos de extrema necesidad, su salida del espacio doméstico generaba una visión de abandono familiar y cuestionaba su honestidad<sup>89</sup>. A pesar de que las trabajadoras

---

<sup>89</sup> HURTADO MUÑOZ, Mónica (2012). *La superación del modelo del ángel del hogar... op. cit.*, 66-67.

continuaban teniendo que adaptarse lo máximo posible a las imposiciones del ideal femenino, éste también incorporó la capacidad del trabajo como parte de los componentes de la identidad femenina.